

2020 Tarifa

Índice

Nueva serie ALV Tecnologías Thermor Thermor Pro	0
THERMOR EN ACS Series Thermor Bombas de Calor Termos eléctricos Calentadores gas Acumuladores Solar Térmica	1 1 1 2 2 2
THERMOR EN CALER Series Thermor Calderas de Condensación Calderas eléctricas Bombas de Calor Calefacción Emisores eléctricos	3 3 4
SERVICIOS Servicio Ingeniería Servicio Posventa Condiciones de transporte Condiciones de garantía Condiciones de reciclado Condiciones generales de ve	5 5 6 6 6 enta 6

Nueva serie ACV





LA INTEGRACIÓN DE LA EXCELENCIA

Hace ya un año que el porfolio de Thermor se vió ampliado con la incorporación de la gama de soluciones domésticas de ACV. Hoy esa integración se ha consolidado en el catálogo de la marca bajo una nueva categoría de productos: la Serie ACV de Thermor. Una línea de productos de acreditada excelencia en ACS y que reúne un completo abanico de tecnologías patentadas por ACV: cómo el sistema tank in tank, la doble condensación en calderas, o la capacidad de doble generación de condensación con acumulación.

Estamos seguros que esta incorporación en el catálogo Thermor supondrá, tanto para usted como para sus clientes, una nueva oportunidad de encontrar soluciones aun más adecuadas y eficientes para cada instalación.



La nueva serie ACV no sustituye ningúna línea de producto existente, sinó que complementa y enriquece las series Thermor ya existentes con soluciones verdaderamente singulares y que destacan por su capacidad de responder de manera efectiva en instalaciones que requieren un rendimiento más elevado del habitual.



Tecnologías Thermor



Thermor mantiene un firme compromiso con la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías que respondan a las exigencias de los usuarios. Y es que incluso la solución perfecta de hoy dejará de serlo en poco tiempo si no somos capaces de hacerla evolucionar al ritmo que evolucionan las necesidades del mercado. Por eso, todos los productos Thermor disponen de una gama completa de tecnologías propias que garantizan una máxima eficiencia y una larga vida útil.



VITRIFICADO ALTA CALIDAD

DE ALTA DENSIDAD

RESISTENCIA CON BAJA TASA DE CARGA



AQUAPLUS

FACILITRI

INTERCAMBIADOR

SMART CONTROL



MODULACIÓN ELECTRÓNICA



VENTANA ABIERTA



INOXIDABLE



CON SOLAR



INTERCAMBIADOR

REGULACIÓN INTEGRAL

REINYECCIÓN

FULL INVERTER

DE LÍQUIDO

CONTROL INTELIGENTE





AISLAMIENTO COMBINADO

ACUMULADOR AUTO-BASCULANTE ANTICAL HYDRO CONTROL



HYDRO SERENITY



DOBLE CONDENSACIÓN

DOBLE CUBA





EVOLINE







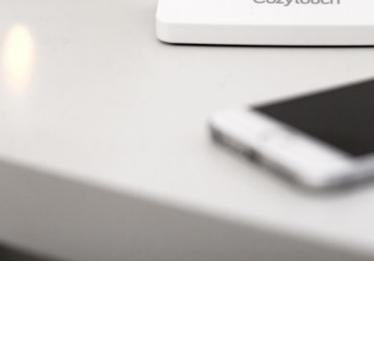
ROTAFIX



PREHEAT



TANK IN TANK





SISTEMA ACI HYBRID

(PRO)

SISTEMA O'PRO

CONFORT CONECTADO

ESTRATIFICACIÓN

SISTEMA ANTILEGIONELA

PROGRAMABLE

CENTRALITA DE REGULACIÓN

TÉRMICA DEL AGUA



CONTROL DE LLAMA POR IONIZACIÓN

TIPO DE ENCENDIDO



DISPLAY ELECTRÓNICO



MODULACIÓN



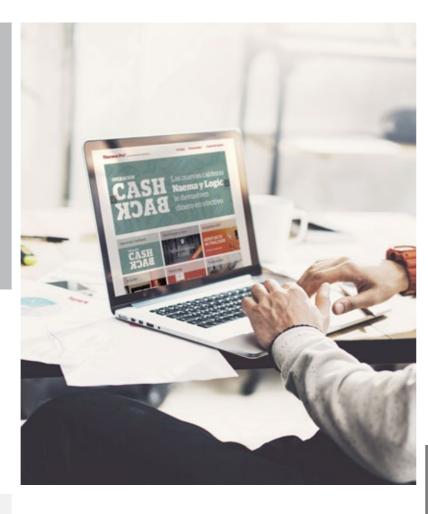




DETECTOR DE PRESENCIA



Thermor Pro



Thermor Pro'

LOG IN

Thermor Pro'
Un club lleno
de ventajas

USUARIO

Thermor/Pro

CORREO ELECTRÓNICO
thermor/protecom

REGISTRARSE

ENVIAR

Available on the Proone
App Store

Google play

App ThermorPro, disponible para descargar en App Store y Google play.

Pack bienvenida al club.



Formación contínua en el showroom de Castelldefels.



Hacerse socio es empezar a disfrutar de una larga lista de ventajas

- · Reembolso de dinero inmediato por la compra de producto
- · Regalos directos (sin sorteos)
- · Promociones exclusivas
- · Descuentos especiales
- · Prioridad en el asesoramiento y consejo profesional
- · Tutoriales de instalación
- · Cursos de formación presenciales
- · Presentaciones de productos en exclusiva
- · Servicio de financiación

ThermorPro.es



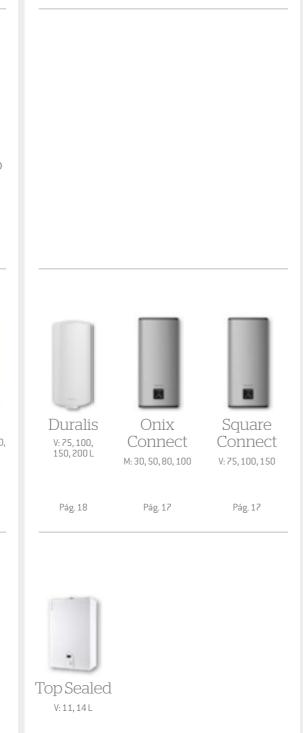
Tutoriales de instalación disponibles en nuestro canal de Youtube.

Series Thermor ACS doméstico

Thermor ha desarrollado una gama completa de soluciones térmicas que se adaptan a todas las necesidades. Desde las más básicas a las más exigentes. Tanto a nivel de prestaciones como de rendimiento y eficiencia energética. Una gama pensada, diseñada y producida con un único objetivo: la satisfacción total. Tanto del usuario como del instalador.

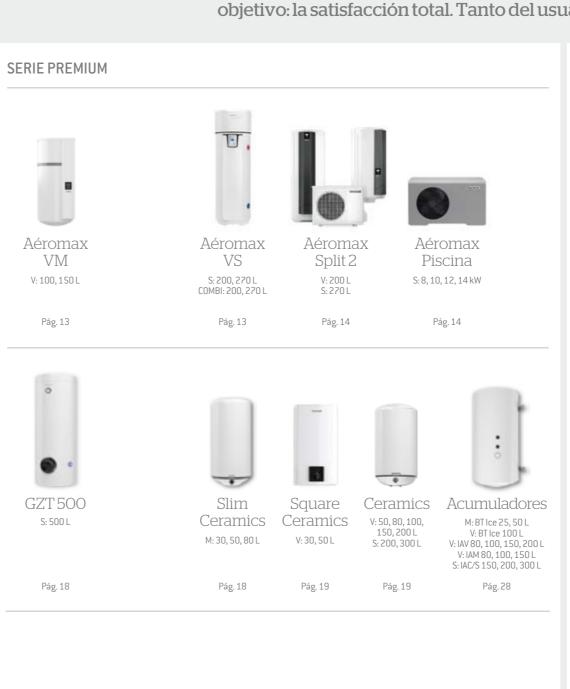
SERIE CONCEPT





Pág. 23

SERIE ELLITE





Thermor **

V: VERTICAL H: HORIZONTAL

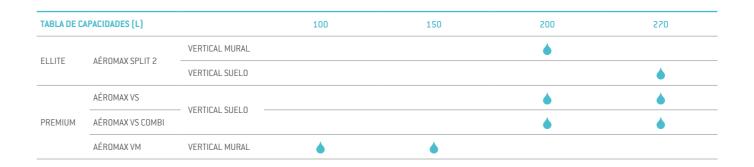
S: SUELO M: MULTIPOSICIÓN

ACS

Bombas de calor







SERIE PREMIUI

Aéromax VM



Código	Modelo	Capacidad (L)	COP*	Pot. Comp. (W)	Resist. (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
266002	AÉROMAX VM 100 L	100	2,75	350	1200	529	1234	539	57	3/4"	A ⁺	М	1.380
276011	AÉROMAX VM 150 L	150	3,21	350	1800	529	1557	539	66	3/4"	A ⁺	L	1.505

Compatible con Cozytouch Bridge.
*Test realizado conforme a la normativa EN 16147.

*5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.





SERIE PREMIUM

Aéromax VS



Código	Modelo	Capacidad (L)	COP*	Comp. (W)	Resist.			Prof. (mm)		Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
286028	AÉROMAX VS 200 L	200	2,8	525	1800	620	1609	665	85	3/4"	A ⁺	L	2.650
286029	AÉROMAX VS 270 L	270	2,9	525	1800	620	1949	665	93	3/4"	A ⁺	XL	2.715
286030	AÉROMAX VS COMBI 200 L	200	2,8	525	1800	620	1609	665	100	3/4"	A ⁺	L	2.845
286031	AÉROMAX VS COMBI 270 L	270	2,9	525	1800	620	1949	665	108	3/4"	A ⁺	XL	2.955

Compatible con Cozytouch Bridge.
*Test realizado conforme a la normativa EN 16147.





Thermor 🖝

Aéromax Split 2



Código	Modelo				Distancia Máx. (m)							ERP	Perfil	PVP (€)
600815	AÉROMAX SPLIT 2 200 L	200	3,24	1100	20	10	588	1267	603	55	3/4"	Α	L	2.800
600816	AÉROMAX SPLIT 2 270 L	270	3,09	1100	20	10	588	1600	652	65	3/4"	Α	XL	3.095
C														







Aéromax Piscina



Código	Modelo	COP a 15°C ⁽¹⁾	Pot. a 15°C (kW)	COP a 24°C ^[2]	Pot. a 24°C (kW)	Presión Acústica a 1m (db(A))	Ancho (mm)	Altura (mm)	Prof. (mm)	Peso (Kg)	PVP (€)
297108	AÉROMAX PISCINA 8 KW	4,6	7,6	5,5	9,5	54	1057	347	620	66	2.335
297110	AÉROMAX PISCINA 10 KW	4,4	10	5,3	12,5	55	1057	347	620	72	2.690
297112	AÉROMAX PISCINA 12 KW	4,6	11,3	5,5	14	56	1115	394	706	85	3.185
297114	AÉROMAX PISCINA 14 KW	4,5	13,6	5,4	17	56	1115	394	706	100	4.010

^[1] Aire 15°C/agua 26°C. ^[2] Aire 24°C/agua 26°C







ACCESORIOS AÉROMAX

Código	Denominación	PVP (€)
900353	CUADRÍPODE AÉROMAX SPLIT 2 200 L MURAL / AÉROMAX VS VM 100 Y 150 L	90
260055	KIT SOLAR FOTOVOLTAICO NUEVO	a consultar
900366	CONECTOR PARA CONDUCCIÓN DE AIRE A 160MM (X2) (PARA AÉROMAX VS 200 Y 270 L)	105

ACCESORIO ACS

Código	Denominación	PVP (€)
 001231	COZYTOUCH BRIDGE	195



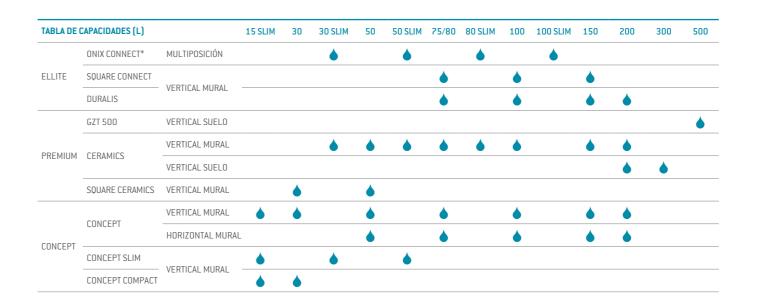
Compatible con Cozytouch Bridge.
* Test realizado conforme a la normativa EN 16147.

ACS

Termos eléctricos







SERIE ELLITE

Onix Connect



*7 años de garantía en la cuba y 5 años en componentes si el usuario registra la garantía del equipo en thermor.es. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



MULTIPO:	SICIÓN											
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)			Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perf.	PVP (£)
221103	ONIX SILVER CONNECT 30	1000/1000	230	19	594	490	310	440/350	1/2"	В	S	320
231051	ONIX SILVER CONNECT 50	1500+750/1000	230	25	765	490	310	440/350	1/2"	В	М	375
241154	ONIX SILVER CONNECT 80	1500+750/1000	230	33	1090	490	310	440/350	1/2"	В	М	450
251114	ONIX SILVER CONNECT 100	1500+750/1000	230	38	1300	490	310	440/350	1/2"	В	М	500



Square Connect









VERTICAL	MURAL											
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)		Ancho (mm)		Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
254016	SQUARE SILVER CONNECT 75	2400	230	27	720	490	516	440	3/4"	В	L	390
264019	SQUARE SILVER CONNECT 100	2400	230	32	890	490	516	440	3/4"	В	L	435
274018	SQUARE SILVER CONNECT 150	2400	230	42	1210	490	516	440	3/4"	C	L	580

*7 años de garantía en la cuba y 5 años en componentes si el usuario registra la garantía del equipo en thermor.es. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.





Thermor 🖝

ACS – TERMOS ELÉCTRICOS ACS – TERMOS ELÉCTRICOS

SERIE ELLITE

Duralis



*7 años de garantía en la cuba. 5 años en componentes. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.



VERTICAL	MURAL												
Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)		Diám. (mm)		Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
251078	DURALIS 75	•	1800	230 V	27	770	505	530	440	3/4"	С	М	415
261098	DURALIS 100	•	2400	MONOFÁSICO	32	885	505	530	440	3/4"	C	L	470
271096	DURALIS 150	•	2400	230 V MONOFÁSICO	41	1210	505	530	440	3/4"	C	М	640
281100	DURALIS 200	•	2400	(transformable en 400 V TRIFÁSICO)	52	1530	513	540	440	3/4"	С	L	725



SERIE PREMIUM

GZT 500



VERTICAL	.SUELO										
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
292001	GZT 500	5000	400 3N/230	154	1863	750	850	1"	С	L	2.170







SERIE PREMIUM

Slim Ceramics



MULTIPOS	SICIÓN											
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (£)
231033	SLIM CERAMICS 30	1500	230	14,5	597	380	399	340	1/2"	C	S	260
241079	SLIM CERAMICS 50	2100	230	19	850	380	399	340	1/2"	C	М	300
251083	SLIM CERAMICS 80	2100	230	25	1224	380	399	340	1/2"	С	L	340

*5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.





SERIE PREMIUM

Square Ceramics



Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)		Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
231053	CERAMICS SQUARE 30 *	1500	230	14,5	624	342	387	184	1/2"	В	S	240
241155	CERAMICS SQUARE 50 *	1500	230	19,5	909	342	387	184	1/2"	С	М	275

*5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.





SERIE PREMIUM

Ceramics



Código	Modelo	Optifix	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
241074	CERAMICS 50	•	1500	230	15	629	433	451	239	1/2"	C	М	245
251077	CERAMICS 80	•	1500	230	21	876	433	451	239	1/2"	C	L	285
261097	CERAMICS 100	•	1500	230	24	1038	433	451	239	1/2"	C	L	315
271102	CERAMICS 150		1800	230	41	1220	505	520	440	3/4"	C	М	500
281185	CERAMICS 200		2400	230	51	1530	505	525	440	3/4"	С	L	600

VERTICAL SUELO				
Código	Modelo	Pot.	Tensión	Peso

TETTTOTIE GOLLO												
Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Long. (mm)	Diám. (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVF (£)
282184/282181	FS CERAMICS 200 *	2400	230	43	1275	575	600	-	3/4"	C	М	735
292149/292076	FS CERAMICS 300 L*	3000	230	68	1780	575	600	-	3/4"	C	L	910

 $^{^{}st}$ Modelos 200 y 300 no incluyen termostato exterior.

*5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.





ACS – TERMOS ELÉCTRICOS ACS – TERMOS ELÉCTRICOS

SERIE CONCEPT

Concept



VERTICAL	MURAL											
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
221090	CONCEPT 15 *	1200	230	9	399	338	345	184	1/2"	В	XXS	190
231035	CONCEPT 30 *	1200	230	11,5	448	433	451	239	1/2"	C	S	205
241080	CONCEPT 50 *	1500	230	15	612	433	451	239	1/2"	С	М	220
251104	CONCEPT 80 *	1500	230	21	811	433	451	239	1/2"	C	L	250
261111	CONCEPT 100 *	1500	230	24	1021	433	451	239	1/2"	C	L	275
271101	CONCEPT 150	2200	230	41	1210	513	530	440	3/4"	C	М	455
281184	CONCEPT 200	2200	230	42	1530	513	530	440	3/4"	С	L	520

^{*} Compatible con Optifix universal (código 900581).

HORIZONT	AL MURAL											
Código	Modelo	Pot. (W)	Tensión (V)	Peso (Kg)	Longitud (mm)	Diámetro (mm)	Fondo (mm)	Dist. Anc. (mm)	Tomas	ERP	Perfil	PVP (€)
243006	CONCEPT 50 HZ	1500	230	15	596	433	451	198	1/2"	C	М	235
253025	CONCEPT 80 HZ	1500	230	21	843	433	451	349	1/2"	C	М	270
263088	CONCEPT 100 HZ	1500	230	24	1005	433	451	497	1/2"	C	L	310
273017	CONCEPT 150 HZ	2200	230	39	1155	505	530	800	3/4"	C	L	550
283016	CONCEPT 200 HZ	2200	230	48	1475	505	530	800	3/4"	C	L	630

Tensión Peso Long. Diámetr (V) (Kg) (mm) (mm)

498

12,5 623 338

287

9

Diámetro Fondo Dist. Anc. Tomas ERP Perfil PVP (mm) (mm) (mm) (€)

1/2"

1/2" B XXS 195

C S

1/2" C M

220

294 184

345 184

345 184

Modelos 150 y 200 vertical y horizontal no incluyen termostato exterior.







SERIE CONCEPT

Concept Slim



VERTICAL MURAL

Código Modelo



221127 CONCEPT SLIM 15





Optifix Pot. Tensi (W) (V)

241161 CONCEPT SLIM 50 • 2000 230 17,2 918 338

2000 230









231069 CONCEPT SLIM 30 • 2000 230

SERIE CONCEPT

Concept Compact







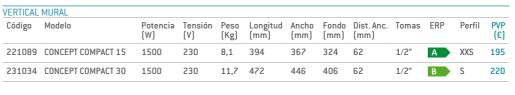
900581

OPTIFIX 18/24 UNIVERSAL

*3 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.









ACCESORI	OS TERMO	OS ELÉCTRICOS	
	Código	Denominación	PVP (€
-	029031	GRUPO SEGURIDAD 1/2 "	61
	029027	GRUPO SEGURIDAD 3/4"	61
	029029	GRUPO SEGURIDAD 1"	13:
	029007	EMBUDO SIFÓNICO	3:
	029014	VÁLVULA MEZCLADORA TERMOSTÁTICA	111
	029012	REDUCTOR DE PRESIÓN (REDUFIX)	81
III	900353	CUADRÍPODE 50-200 LITROS (DURALIS, AÉROMAX VM, IAM/IAV)	91
P	900571	CUADRÍPODE (CONCEPT N4, CERAMICS; 150, 200)	91
	900324	KIT FACILITRI (1 UNIDAD)	71

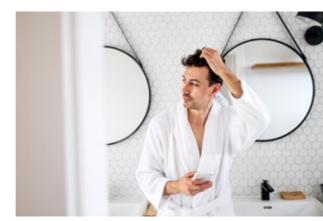


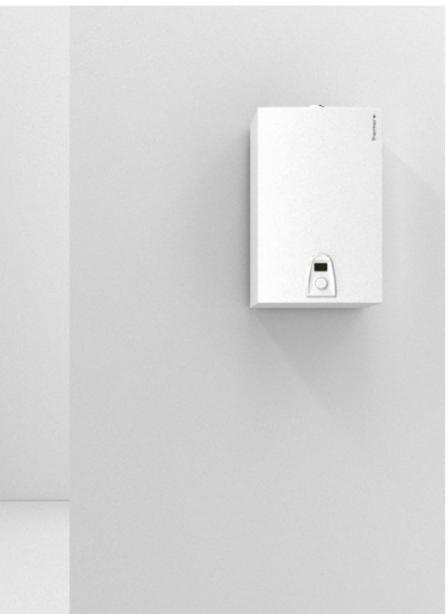
40

^{*} Compatible con Optifix Universal (Código 900581).

ACS

Calentadores a gas





SERIE ELLITE

Top Sealed





RTICAL	ESTANCO											
idigo	Modelo	Caudal (I/min)	Tipo de gas	Inst.	Display LCD			Ancho (mm)		ERP	Perfil	PVP (£)
99004	TOP SEALED 11 RS ID E GN	11	GAS NATURAL	INT/EXT**	•	14	617	304	236	Α	М	700
99005	TOP SEALED 11 RS ID E GLP	11	BUTANO/PROPANO	INT/EXT**	•	14	617	304	236	Α	М	700
99006	TOP SEALED 14 RS ID E GN	14	GAS NATURAL	INT/EXT**	•	16	617	385	236	Α	XL	765
99007	TOP SEALED 14 RS ID E GLP	14	BUTANO/PROPANO	INT/EXT**	•	16	617	385	236	Α	XL	765

* Incluido kit horizontal de evacuación de humos ref 990674 (con registro de muestras).

** T°>0°C y protegido de agentes externos.
Certificaciones: B22, B22P, C12, C32, C42, C52, C62, C82.





ACCESORIOS

Código	Denominación	PVP (€)
998002	VÁLVULA MEZCLADORA TERMOSTÁTICA PARA INTEGRACIÓN CON INSTALACIONES SOLARES	270
998010	SONDA DE CONTROL SOLAR TOP SEALED	30
ACCESORIOS PA	RA EVACUACIÓN CALENTADOR ESTANCO	
Código	Denominación	PVP (€)
990674	KIT HORIZONTAL DE EVACUACIÓN DE HUMOS CONCÉNTRICO 60/100 MM TOP SEALED (CON REGISTRO DE MUESTRAS)	85
998006	ADAPTADOR BIFLUJO Ø 80 MM	85
KITS DE CONVEI	RSIÓN DE GAS CALENTADOR ESTANCO LOW NOX	
Código	Denominación	PVP (€)
990679	KIT DE CONVERSIÓN DE GAS DE G.L.P. A G.N. 11 L	25
990681	KIT DE CONVERSIÓN DE GAS DE G.L.P. A G.N. 14 L	25
990680	KIT DE CONVERSIÓN DE GAS DE G.N. A G.L.P. 11 L	25
990682	KIT DE CONVERSIÓN DE GAS DE G.N. A G.L.P. 14 L	25



ACS Acumuladores



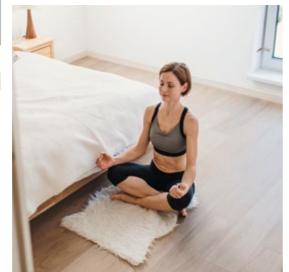


TABLA DE CAPAC	CIDADES DOMÉSTICO (L)	25	50	80	100	130	150	160	200	210	240	300	400	600	800
SMART GREEN	VERTICAL SUELO					•		•		•					
SMART	MULTIPOSICIÓN				•	•		•		•	•				
SMART EW	VERTICAL MURAL				•	•		•		•	•				
SMART E	VERTICAL SUELO					•		•		•	•	•			
SMART E PLUS	VERTICAL SUELO									•	•	•			
SMART ME	VERTICAL SUELO								•			•	•	•	•
COMFORT	MULTIPOSICIÓN				•	•		•		•	•				
COMFORTE	VERTICAL MURAL				•	•		•		•	•				
IAV	VERTICAL MURAL			•	•		•		•						
IAM	VERTICAL MURAL			•	•		•								
CONCEPT IAM	VERTICAL MURAL			•	•										
IAC/S	VERTICAL SUELO						•		•			•			
BTICE	MULTIPOSICIÓN*	•	•		•										

^{* 25} y 50 L multiposición. 100 L vertical

SERIE ACV

Smart Green



* 10 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.





Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)				Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
A1002046	SMART 130 GREEN	-	-	1025	565	99	31	1,26	Α	1.685
A1002047	SMART 160 GREEN	-	-	1225	565	126	35	1,54	Α	1.915
A1002048	SMART 210 GREEN	-	-	1497	565	164	39	1,94	Α	2.155





Smart



Código



Potencia Tensión Altura (W) (V) (mm)

865

1025

1225

1497

INTERACUMULADOR TANK IN TANK MULTIPOSICIÓN

Modelo

06602401 SMART 100

06602501 SMART 130

06602601 SMART 160

06602701 SMART 210

Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)	Capacidad primario (L)	Superficie inter- cambio (m²)	ERP	PVP (€)
565	75	30	1,03	В	1.205
565	99	31	1,26	В	1.315
565	126	35	1,54	В	1.445
565	164	39	1,94	В	1.600
565	200	42	2,29	В	1.780







06602801 SMART 240 1744 565 2,29 SERIE ACV

Código

Smart E



Modelo

06618801 SMART E 130

06618901 SMART E 160

06619001 SMART E 210

06619101 SMART E 240

06605201 SMART E 300

INTERACUMULADOR TANK IN TANK DE SUELO CON RESISTENCIA ELÉCTRICA OPCIONAL

Potencia Tensión Altura (W) (V) (mm)

1024

1222

1493

1741

2043 565

565

565

565

565

75

99

126

164

200

30

31

35

1,54

1,54

2,29

55

62

77

78

93

1,26

1,54

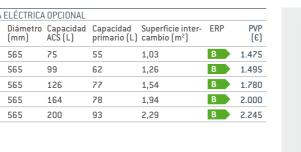
1,94

2,29

* 10 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.







B 1.310

B 1.405

B 1.550

B 1.960

B 1.755

B 1.985



Smart ME



* 10 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.

* 5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de





Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)		Superficie inter- cambio (m²)	ERP	PVP (€)
06625101	SMART ME 200	-	-	1500	565	99	98	1,26	В	1.690
06625201	SMART ME 300	-	-	1610	675	126	165	1,46	C	2.310
06624601	SMART ME 400	-	-	1950	675	164	219	1,94	C	2.750
06651301	SMART ME 600	-	-	1890	910	225	365	1,90		3.470
06625301	SMART ME 800	-	-	2000	990	263	517	2,65		4.550



SERIE ACV

Código

Smart EW



Modelo

06623501 SMART EW 100

06623601 SMART EW 130

06623701 SMART EW 160

06623801 SMART EW 210

06623901 SMART EW 240



INTERACUMULADOR TANK IN TANK MURAL CON RESISTENCIA ELÉCTRICA

2200

230

230

230

2200 230

965 565

1025 565

1225 565

1744 565

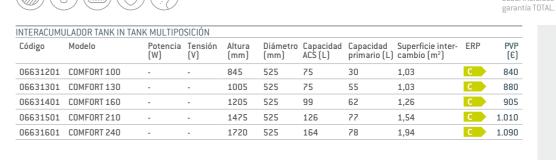
















SERIE ACV

Smart E Plus

06509701 SMART EW 160 DUPLEX 2200



















SERIE ACV

SERIE ACV

Comfort

Comfort E





INTERACUMU	JLADOR TANK IN TAN	K MURAL C	ON RESIST	ENCIA EL	ÉCTRICA					
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Capacidad ACS (L)		Superficie intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
06642701	COMFORT E 100	2200	230	845	530	75	30	1,03	C	1.055
06642801	COMFORT E 130	2200	230	1005	530	75	55	1,03	C	1.090
06642901	COMFORT E 160	2200	230	1205	530	99	62	1,26	C	1.145
06643001	COMFORT E 210	2200	230	1480	530	126	77	1,54	C	1.255
06643101	COMFORT E 240	2200	230	1725	530	164	78	1,94	C	1.355











SERIE PREMIUM

IAV/IAM



INTERACUN	ULADOR MURAL							
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diáme (mm)	tro Superficie de intercambio (m	ERP ²)	PVP (€)
254013	IAV 80 L	-	-	710	575	0,53	В	495
264017	IAV 100 L	-	-	840	575	0,53	В	530
274014	IAV 150 L	-	-	1160	575	0,66	В	685
284014	IAV 200 L	-	-	1480	575	0,66	В	790
INTERACUN	ULADOR MURAL (CON APOYO ELÉC	TRICO					
Código	Modelo	Potencia (W)	Tensión (V)	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	Perfil	PVP (€)
254014	IAM 80 L	2400	230	710	575	0,53 B	М	575

840

1160

575

0,53

0,66

* 5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.





SERIE CONCEPT

BT Ice



DEPÓSITO D	DE INERCIA DOMÉST	ICO MULTIPOSICIÓ	N PARA AEROTERMIA				
Código	Modelo	Ubicación	Posición	Altura (mm)	Diámetro (mm)	ERP	PVP (€)
700436	BT ICE 25 L	MURAL	VERTICAL/HORIZONTAL	790	290	C	350
700437	BT ICE 50 L	MURAL	VERTICAL/HORIZONTAL	1008	343	C	405
700432	BT ICE 100 L	SUELO	VERTICAL	1007	457	C	520







SERIE PREMIUM

264016

IAC/S



IAM 100 L

IAM 150 L

2400

230

INTERACUMULADOR DE SUELO						
Código	Modelo	Altura (mm)	Diámetro (mm)	Superficie de intercambio (m²)	ERP	PVP (€)
274016	IAC/S 150 L	990	634	0,66	В	735
284013	IAC/S 200 L	1245	634	1,06	В	925
296067	IAC/S 300 L	1740	634	1,26	В	1.205

* 5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.

615

775

L

M





ACCESORIOS INTERACUMULADORES TANK IN TANK

Código	Denominación	PVP (€)
5476G003	SONDA NTC DE 12 KΩ PARA GESTIÓN DE TEMPERATURA	35
10800102	KIT DE CONEXIÓN SANITARIA	255
55212000	MEZCLADOR TERMOSTÁTICO 3/4"	145
55301300	VASO DE EXPANSIÓN 5L	50
55301400	VASO DE EXPANSIÓN 8L	60
557A1500	VÁLVULA DE SEGURIDAD 7 BAR 3/4"	25
10800081	RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 3KW (1 X 230V) PARA SMART E / E PLUS / ME	300
10800082	RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 3KW (3 X 400V + N) PARA SMART E / E PLUS / ME	320
10800083	RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 6KW (1 X 230V) PARA SMART E / E PLUS / ME	300
10800084	RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 6KW (3 X 400V + N) PARA SMART E / E PLUS / ME	340
A1002275	TERMOSTATO REGULACIÓN DE TEMPERATURA DE ACS PARA COMFORT	35
39554067	SOPORTE DE PARED PARA COMFORT	100

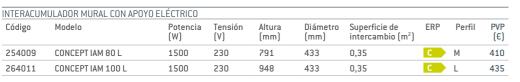
Concept IAM











* 3 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.







ACCESORIOS PARA INTERACUMULADORES CON SERPENTIN

ACCESORIOS	ACCESORIOS INTERACUMULADOR MURAL							
Código	Denominación	PVP (€)						
900277	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400 W PARA IAV 80	130						
900548	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400 W PARA IAV 100 - 200	165						

Código	Denominación	PVP (€)		
900549	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 2400W PARA IAC/S 150 - 200 L	230		
900550	KIT DE RESISTENCIA CERÁMICA 3000W PARA IAC/S 300L	240		



TABLA DE CAPAC	IDADES GRANDES DEPÓSITOS (L)	500	750	800	900	1000
LCT 2CO	VERTICAL SUELO	•	•		•	•
LCT 1CO PLUS	VERTICAL SUELO	•	•		•	•
LCT 1CO	VERTICAL SUELO	•	•		•	•
LCT	VERTICAL SUELO	•	•		•	•
LCT P	VERTICAL SUELO	•		•		•

SERIE AC\

LCT 2CC













Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
542122	LCT 500 2C0	680	1950	2.680
542123	LCT 750 2C0	800	1985	3.175
542124	LCT 900 2C0	880	2265	3.895
542125	LCT 1000 2C0	880	2510	4.145

Ancho de paso (mm)

Ancho de paso (mm)

680

800

880

880

680

800

880

880



SERIE ACV

LCT 1CO Plus



Código





INTERACUMULADOR ALTO RENDIMIENTO COLECTIVO

Modelo

065376 / 650029 LCT 500 1C0 PLUS

065377/650030 LCT 750 1C0 PLUS

065378 / 650031 LCT 900 1C0 PLUS

065379 / 650032 LCT 1000 1C0 PLUS

* 5 años de garantía en la
cuba. Incluidos 2 años de
garantía TOTAL.

PVP (€)

1.930

2.410

3.125

3.280

PVP (€)

1.830

2.170

2.815

2.950

Altura con patas (mm)

Altura con patas (mm)

1950

1985

2265

2510

1950

1985

2265

2510







SERIE ACV

LCT 1CC





INTERACUMULADOR COLECTIVO

065368/650035 LCT 500 1C0

065369/650036 LCT 750 1C0

065370/650037 LCT 900 1C0

065371/650005 LCT 1000 1C0



* 5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.







SERIE ACV

LCT





* 5 años de garantía en la cuba. Incluidos 2 años de garantía TOTAL.





DEPÓSITO DE ACS CO	DLECTIVO			
Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (£)
065355/650008	LCT 500	680	1950	1.615
065356/650009	LCT 750	795	1985	1.885
065357/650010	LCT 900	880	2265	2.425
065358/650000	LCT 1000	880	2510	2.620
065359/650011	LCT 1000 TB	1055	1740	2.920



SERIE ACV

LCT P











DEPÓSITO DE INERC	IA COLECTIVO			
Código	Modelo	Ancho de paso (mm)	Altura con patas (mm)	PVP (€)
065341/550060	LCT 500 P	650	1720	1.265
065342/550061	LCT 800 P	790	1774	1.410
065343/550062	LCT 1000 P	790	2124	1.595



ACCESORIOS INTERACUMULADORES LCT

Código	Denominación	PVP (€)
XC600100	PROTECCIÓN ELECTRONICA 2 ELECT.550MM	210
55301600	VASO DE EXPANSIÓN 18 L (DEPÓSITOS 500 L)	110
XC200067	VASO DE EXPANSIÓN 40 L (DEPÓSITOS 750 - 1000 L)	140
55210900	VALVULA SEGURIDAD 7 BAR 1"	105
XC200065	VALVULA SEGURIDAD 7 BAR 1 1/2"	210
065285/029405	KIT ELÉCTRICO 5 KW - BR 230 / 400 V	270
065287/029406	KIT ELÉCTRICO 10 KW - BR 400 V	335
065286/029726	KIT ELÉCTRICO 5 KW + ADAPT 230 / 400 V	430
065288/029727	KIT ELÉCTRICO 10 KW + ADAPT 400 V	510
065290/029728	KIT ELÉCTRICO 15 KW + ADAPT 400 V	565

Thermor 🖝

ACS

Solar







Drain Back









4.020











ACCESORIOS CONJUNTO DRAIN BACK HE

XC5B0738 CONJUNTO COMPLETO DRAIN BACK 300 HE/ GREENSUN 2.6 HDB CI

Código	Denominación	$PVP(\varepsilon)$
XC600035	LIFE LINE CU DE 15 M	630
XC600073	LIFE LINE CU DE 20 M	695
557A1500	VALVULA SEGUR.HVS 7 BAR 3/4"	25
55301400	VASO DE EXPANSIÓN ACS DE 8 L, 8BAR (DB 200)	60
55301600	VASO DE EXPANSIÓN ACS DE 18 L, 8BAR (DB 200)	110
XC600103	RST 3	55
XC800397	SEGUNDO GRUPO DE IMPUNSIÓN	355

SOLAR FOTOVOLTAICA

Captador

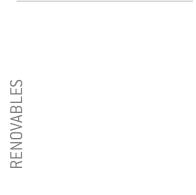
Código	Modelo	PVP (€)
260055	KIT SOLAR FOTOVOLTAICO	a consultar
260056	MÓDULO SOLAR FOTOVOLTAICO 1.8	a consultar
260057	ESTRUCTURA PLANA	a consultar
260058	ESTRUCTURA INCLINADA	a consultar





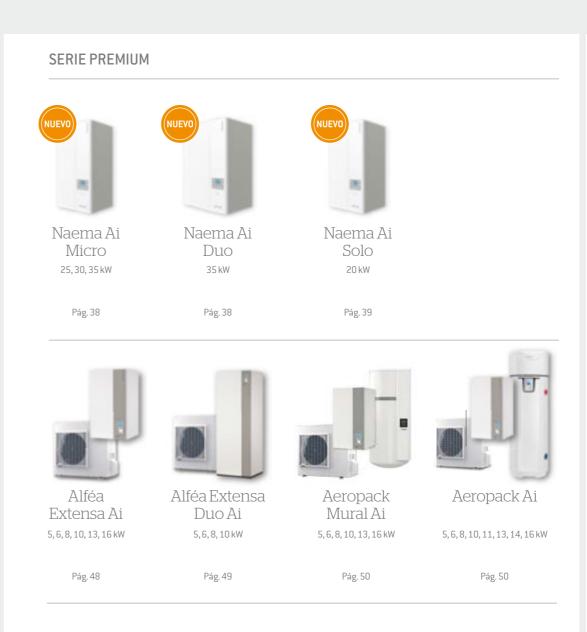
Series Thermor calefacción













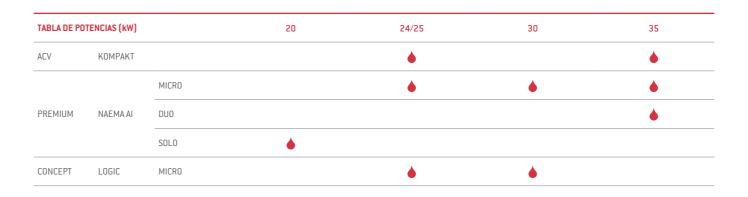
SERIE CONCEPT



Calefacción

Calderas de condensación





95 XC200047 CHIMENEA STANDRAD HORIZONTAL 60/100

SERIE ACV

Kompakt







*Hasta 3 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.





Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750146	KOMPAKT HR ECO 24/28	22,8	27,5	GN/GLP	720	450	270	XL	2.255
750147	KOMPAKT HR ECO 30/36	26,2	31,5	GN/GLP	810	450	270	XL	2.525
KOMPAKT 24/	28		1	KOMPAKT 30/	'36				
Código	Denominación		PVP (€)	Código	Denomina	ción			PVP (€)
08658401	KOMPAKT HR ECO 24/28		2.010	08658501	KOMPAKT	HR ECO 30/3	36		2.280
XC200200/ XC200100	PLANTILLA CONEX. HIDRAU	ILICAS PKK HR	150	C200200/ C200100	PLANTILLA	CONEX. HID	RAULICAS P	KK HR	150



Naema Micro

XC200047 CHIMENEA STANDRAD HORIZONTAL 60/100











cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750039*	NAEMA MICRO 25	18,8	25	GN/GP	715	400	342	L	2.095
750040*	NAEMA MICRO 30	21,8	29	GN/GP	715	400	342	XL	2.325
750041*	NAEMA MICRO 35	25,1	34,50	GN/GP	715	445	344	XL	2.550

* Incluye regleta de conexiones código 074284 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255. ** Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente.

Hasta fin de existencias

20		
ódigo	Denominación	PVP (€
21261	CUERPO CALDERA	1.92
74284*	REGLETA DE CONEXIONES	100
74255	KIT DE EVACUACIÓN DE HU-	7

MICRO 30 20 021262 CUERPO CALDERA

2.150 021263 CUERPO CALDERA 75 074255 KIT DE EVACUACIÓN DE HU-MOS HORIZONTAL 60/100 75 074255 KIT DE EVACUACIÓN DE HU-MOS HORIZONTAL 60/100



Thermor **

^{*}La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

CALEFACCIÓN — CALDERAS DE CONDENSACIÓN CALEFACCIÓN – CALDERAS DE CONDENSACIÓN

SERIE PREMIUM

Naema Ai Micro





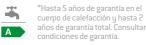














١	
)	(NUEVO)
,	

Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750063*	NAEMA AI MICRO 25	18,5	23	GN/GP	714	400	316	XL	2.095
750064*	NAEMA AI MICRO 30	21,6	29	GN/GP	714	400	316	XL	2.325
750065*	NAEMA AI MICRO 35	25	35	GN/GP	714	400	316	XL	2.550

* Incluye regleta de conexiones código 074284 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.

** Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente. Disponible a partir del 2º trimestre.

Código	Denominación	PVP (€)
021306	CUERPO CALDERA	1.920
074284*	REGLETA DE CONEXIONES	100

Código	Denominación	PVP (€)	Código	D
021306	CUERPO CALDERA	1.920	021307	C
074284*	REGLETA DE CONEXIONES	100	074284*	R
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HU- MOS HORIZONTAL 60/100	75	074255	K

I MICKU 3	50	
ódigo	Denominación	PVP (€)
21307	CUERPO CALDERA	2.150
74284*	REGLETA DE CONEXIONES	100
74255	KIT DE EVACUACIÓN DE HU- MOS HORIZONTAL 60/100	75

AI MICRO 35						
Código	Denominación	PVP (€)				
021308	CUERPO CALDERA	2.375				
074284*	REGLETA DE CONEXIONES	100				
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HU- MOS HORIZONTAL 60/100	75				



SERIE PREMIUM

Naema Duo











*Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar condiciones de garantía.



ódigo	Modelo	Potencia Calef. (kW)		Tipo de Gas**		Ancho (mm)		Perfil	PVP (€)
50042*	NAEMA DUO 35	25,1	34,5	GN/GP	900	600	489	XL	3.350

^{*} Incluye regleta de conexiones código 074285 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.

D00 33		
Código	Denominación	PVP (€)
021264	CUERPO CALDERA	3.175
074285*	REGLETA DE CONEXIONES	100
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	75

^{*} La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

SERIE PREMIUM

Naema Ai Duo









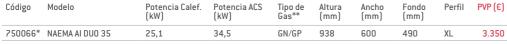




*Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar







^{*}Incluye regleta de conexiones código 074285 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.

**Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente.

Disponible a partir del 2º semestre. Datos provisionales.

VI DITU 32

AI DUU 35	AI DUU 35					
Código	Denominación	PVP (€)				
021309	CUERPO CALDERA	3.175				
074285*	REGLETA DE CONEXIONES	100				
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	75				

 $^{^{\}ast}$ La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

SERIE PREMIUM

Naema Solo







*Hasta 5 años de garantía en el cuerpo de calefacción y hasta 2 años de garantía total. Consultar



Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	PVP (€)
750043*	NAEMA SOLO 20	18,8	GN/GP	715	445	344	2.025

^{*} Incluye regleta de conexiones código 074283 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.
** Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente.

SUI U 2U

3010 20		
Código	Denominación	PVP (€)
021260	CUERPO CALDERA	1.850
074283*	REGLETA DE CONEXIONES	100
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	75

^{*}La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.



Naema Ai Solo















CON CONTRATO MANTENIMIENTO THERMOR





Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Tipo de Gas**	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	PVP (€)
750067*	NAEMA AI SOLO 20	19	GN/GP	714	400	316	2.025

^{*}Incluye regleta de conexiones código 074283 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.

VI SUI U SU

AI JULU LU		
Código	Denominación	PVP (€)
021305	CUERPO CALDERA	1.850
074283*	REGLETA DE CONEXIONES	100
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	75

^{*} La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.





 $^{^{}st}$ La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.

^{**} Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente. Hasta fin de existencias

Hasta fin de existencias

^{**} Para la transformación a GP es necesario el kit correspondiente. Disponible a partir del 2º trimestre.

CALEFACCIÓN – CALDERAS DE CONDENSACIÓN CALEFACCIÓN – CALDERAS DE CONDENSACIÓN

Logic Micro















Código	Modelo	Potencia Calef. (kW)	Potencia ACS (kW)	Tipo de Gas	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	Perfil	PVP (€)
750044*	LOGIC MICRO 24	24	24	GN/GP**	700	395	278	М	1.800
750045*	LOGIC MICRO 30	24	30	GN/GP**	700	395	278	XL	1.960

^{*} Incluye regleta de conexiones código 074378 y kit de evacuación de humos horizontal código 074255.

** Para la transformación a gas propano es necesario el kit correspondiente. Disponible a partir del último trimestre.

MICRO 24		
Código	Denominación	PVP (€)
215444	CUERPO CALDERA	1.625
074378*	REGLETA DE CONEXIONES	100
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	75

MICKU 3U		
Código	Denominación	PVP (€)
215445	CUERPO CALDERA	1.785
074378*	REGLETA DE CONEXIONES	100
074255	KIT DE EVACUACIÓN DE HUMOS HORIZONTAL 60/100	75

 $^{^{\}ast}$ La regleta de conexiones es obligatoria para la instalación de la caldera.



ACCESORIOS ACV

Código	Denominación	PVP (E)
XC6B0300	ESTACION INTERCAMBIO SOLAR PKK	750
A1002029	SONDA EXTERIOR NTC (ANTES 10510100)	45
10800361	TERMOSATO RC35 RF	210
91065117	SONDA DE ACS PARA ACUMULADOR EXTERNO	40
91090357	KIT TERMOSTATO CONTROL SOLAR	60
91092527	TAPA EMBELLCEDORA HR 24-28/30-36	45
XC200020	TRANSFORMADOR 100VA 115/230V	70
55212000	MEZCLADOR TERMOSTATICO 3/4"	140

ACCESORIOS HIDRÁULICOS NAEMA / NAEMA AI

Código	Función	Denominación	NAEMA MICRO 25	NAEMA MICRO 30	NAEMA MICRO 35	NAEMA SOLO 20	NAEMA DUO 35	PVP (€)
074211	2 ZONAS	KIT 2 ZONAS	•	•	•	•	•	870
074275	BASTIDOR	SEPARADOR PARED 400 MM	•	•				70
074276	BASTIDUR	SEPARADOR PARED 450 MM			•	•		70
074342	EMBELL ECEDOR	EMBELLECEDOR INFERIOR 400 MM	•	•				40
074343	EMBELLECEDOR	EMBELLECEDOR INFERIOR 450 MM			•	•		40
074284		BARRA DE CONEXIONES NAEMA MICRO	•	•	•			100
074285	REGLETA DE CONEXIONES	BARRA DE CONEXIONES NAEMA DUO					•	100
074283	52 661121161126	BARRA CONEXIONES NAEMA SOLO				•		100
074279		KIT PROPANO NAEMA 20/25	•			•		5
074280		KIT PROPANO NAEMA 30		•				5
074281	I/IT DE DDODANO	KIT PROPANO NAEMA 35			•		•	5
074209	KIT DE PROPANO	KIT PROPANO NAEMA AI 20/25 NUEVO						5
074210		KIT PROPANO NAEMA AI 30 NUEVO						5
074211		KIT PROPANO NAEMA AI 35 NUEVO						5
074391		BASTIDOR 400 X 100 MM	•	•				90
074392		BASTIDOR 445 X 100 MM			•	•		90
074393	KIT DE SUSTITUCIÓN*	CONEXIONES UNIVERSAL	•	•	•	•	•	115
074394	KII DE 2021110CION	CONEXIONES BERETTA SUPER EXCLUSIVE	•	•	•	•		30
074396		CONEXIONES SAUNIER DUVAL**	•	•	•	•		30
074398		CONEXIONES CHAFFOTEAUX NECTRA-CALYDRA-CENTORA	•	•	•	•		30
074388	I/IT COL AD	KIT SOLAR MONOVALENTE	•	•				170
074048	KIT SOLAR	KIT SOLAR INTERCAMBIADOR DE PLACAS NUEVO						395

^{*}Los kits de sustitución han de estar formados por el bastidor correspondiente más el kit de conexiones deseado.
**Saunier Duval: SD223-SD228 Themis 23/223 - ThemaPlus-ThemaClassic - Thema -ThemaAS
Los accesorios de Naema Ai estarán disponibles a partir del 2º trimestre.

ACCESO	RIOS LOGIC		
Código	Función	Denominación	PVP (€)
074104	KIT DE PROPANO	KIT PROPANO LOGIC 24	35
074105	KIT DE PROPANO	KIT PROPANO LOGIC 30	35
074382	BASTIDOR	SEPARADOR PARED LOGIC MICRO	70
074389	EMBELLECEDOR	EMBELLECEDOR INFERIOR LOGIC	40
074378	REGLETA DE CONEXIONES	BARRA DE CONEXIONES LOGIC MICRO	100
074388	IVIT COL AD	KIT SOLAR MONOVALENTE	170
074048	KIT SOLAR	KIT SOLAR INTERCAMBIADOR DE PLACAS NUEVO	395



CALEFACCIÓN – CALDERAS DE CONDENSACIÓN CALEFACCIÓN — CALDERAS DE CONDENSACIÓN

EVACUACIÓN DE HUMOS

	XIAL 60/100		
Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
	XC200047	CHIMENEA STANDRAD HORIZONTAL 60/100	95
	XC200049	ADAPTADOR CHIM. COAXIAL 60/100	60
	537D6353	TRAMO CONC SLDA VERTICAL PP-GLV 60/100	109
	537D6354	TRAMO CONCENTRICO SLDA H. PP-GLV 60/100	60
KOMPAKT	XC200091	CONDUCTO DE 500 MM	15
	XC200060	TRAMO CONCENTRICO 610-1000MH55 PP/PP	20
	XC200052	CODO 45MH 55 PP/PP	20
	XC200090	CODO DE 87° - 90° 60/100	20
	537D6364	SOPORTE PARED 60/100MM	15
	074255	KIT HORIZONTAL 60/100 (CODO 90° + TERMINAL 0,75M)	75
	074369	KIT HORIZONTAL LOGIC COMPACT 60/100 (CODO 90° + TERMINAL)	80
	074399	KIT REPOSICIÓN	105
NAEMA/	074260	BOQUILLA VERTICAL	30
NAEMA AI / LOGIC	074291	PROLONGADOR 1 M (060/100)	40
LUGIC	074292	PROLONGADOR 0,5 M (060/100)	30
	074293	CODO 90° (060/100)	35
	074294	CODO 45º (060/100)	45
	074539	REJILLA/REJA DE PROTECCIÓN	110
	DOBLADO 80/		
Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
	XC200074	CONDUCTO DE 500 MM PP DN 80	10
	XC200079	CONDUCTO DE 1000 MM PP DN 80	15
KOMPAKT	XC200093	CODO DE 45° PP DN 80	10
	XC200089	CODO DE 90° PP DN 80	10
	XC200051	MANGUITO RECOGIDA CONDENSADOS	35
	074368	ADAPTADOR BIFLUJO 0 80 CON TOMA DE ANÁLISIS	75
	074370	PROLONGADOR 1 M (080)	40
	074371	PROLONGADOR 0,5 M (080)	30
NAEMA/	074372	CODO 90° (Ø80)	35
NAEMA AI / LOGIC	074373	CODO 45º (080)	45
20010	074374	ABRAZADERA 080 MM	30
	074375	EMBELLECEDOR	20
	074376	TERMINAL DE ASPIRACIÓN 0 80	30
	074377	TERMINAL DE DESCARGA Ø 80	40
SISTEMA COA	XIAL 80/125		
Modelo	Código	Denominación	PVP (€)
	074262	KIT HORIZONTAL NAEMA 80/125 (CODO 90° + TERMINAL)	110
	074295	KIT VERTICAL NEGRO (ADAPTADOR 0 60/100 A 0 80/125 + TERMINAL VENTOSA TEJADO NEGRO)	115
	074296	KIT VERTICAL OCRE (ADAPTADOR Ø 60/100 A Ø 80/125 + TERMINAL VENTOSA TEJADO OCRE)	115
NAEMA/	074297	ADAPTADOR 0 60/100 A 080/125	50
NAEMA AI /	074298	PROLONGADOR 1 M (080/125)	65
LOGIC	074299	PROLONGADOR 0,5 M (080/125)	50
	074300	CODO 90° (080/125)	45
	074301	CODO 45º (080/125)	55
	074539	REJILLA/REJA DE PROTECCIÓN	110
SISTEMAS CO	LECTIVOS C43	& C83 L0GIC*	
	Código	Denominación	PVP (€)
Modelo	074384	SISTEMA ANTIRRETORNO PARA C43 (080/125)	45
		SISTEMA ANTIRRETORNO PARA C83 (080)	45
	074385	SISTEMA ANTINICETORING TARIA COS (000)	74
Modelo LOGIC SISTEMA B23		SISTEMA ARTHRETORIO FARA COS (000)	
LOGIC		Denominación	PVP (€)

ACCESORIOS DE GESTIÓN Y CONTROL NAEMA / LOGIC

Función	Denominación	PVP (€)
	NAVILINK H15	65
CONTROLES	NAVILINK H55 (PROGRAMABLE)	80
MODULANTES	NAVILINK H58 (PROGRAMABLE RADIO)	180
_	NAVILINK 105* NUEVO	95
	SIMPLE**	35
ON/OFF	PROGRAMABLE HILOS**	110
_	PROGRAMABLE RADIO**	205
SONDA EXTERIOR	SONDA EXTERIOR CABLEADA	40
SONDA ACS	SONDA ACS	25
	PACK COZYTOUCH NAEMA NUEVO	250
	CONTROLES MODULANTES ON/OFF SONDA EXTERIOR	NAVILINK H15 CONTROLES MODULANTES MODULANTES NAVILINK H55 (PROGRAMABLE) NAVILINK H58 (PROGRAMABLE RADIO) NAVILINK 105* NUEVO SIMPLE** ON/OFF PROGRAMABLE HILOS** PROGRAMABLE RADIO** SONDA EXTERIOR SONDA EXTERIOR SONDA ACS SONDA ACS

^{*}Disponible a partir del segundo semestre **Hasta fin de existencias.



Calefacción

Calderas eléctricas

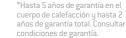




SERIE ACV

E-tech W









Código	Modelo	Potencia (kW)	Voltaje (V)	Pot. resistencia eléctrica (kW)	Nº de resist. calefactoras	Altura (mm)	Ancho (mm)	Fondo (mm)	ERP	PVP (€)
A1002095	E-TECH W 09 MONO	5,6/8,4	230	1,4	3 X 2	763	442	332	D	2.100
A1002096	E-TECH W 15 MONO V15	9,6/14,4	230	2,4	3 X 2	763	442	332	D	2.160
A1002090	E-TECH W 15 TRI V15	9,6/14,4	3 X 400	2,4	3 X 2	763	442	332	D	2.250
A1002091	E-TECH W 22 TRI V15	14,4/21,6	3 X 400	2,4	5 X 2	763	442	332	D	2.335
A1002093	E-TECH W 28 TRI V15	14,4/28,8	3 X 400	2,4	6 X 2	763	442	332	D	2.570
A1002094	E-TECH W 36 TRI	18,0/36,0	3 X 400	3	6 X 2	763	442	332	D	3.200



ACCESORIOS E-TECH

7100200111	10020011100 2 12011				
Código	Denominación	PVP (€)			
10800085	KIT E-TECH ACS INSTANT.	680			
XC2B2653	KIT E-TECH SEGUNDO CIRCUITO PARA INTERACUMULADOR	665			
10800358	TERMOSTATO AMBIENTE RC30	110			

Thermor 🖝

Calefacción

Bombas de calor





TABLA DE POTENCIAS BOMBAS DE CALOR (kW) 5 6 8 10/11 13/14 16 MONOFÁSICA 230 V ALFÉA EXCELLIA AI TRIFÁSICA 400 V 1 SERVICIO ALFÉA EXTENSA AI MONOFÁSICA 230 V ÁUREA M MONOFÁSICA 230 V MONOFÁSICA 230 V ALFÉA EXCELLIA DUO AI 2 SERVICIOS TRIFÁSICA 400 V ALFÉA EXTENSA DUO AI MONOFÁSICA 230 V

SERIE ELLITE

Alféa Excellia Ai











*2 años de garantía TOTAL. Para Garantía PLUS, consultar condiciones en la pág. 44







MODULO HIDIAGLICO			
Código	Denominación	PVP (€)	
024224	MÓDULO HIDRÁULICO EXCELLIA AI	3.170	

UNIDAD LA	VIENION	
Código	Denominación	PVP (€)
700197	UE WOYG112LHT (MONO 11)	3.715
700175	UE WOYG140LCTA (MONO 14)	4.125
700176	UE WOYK112LCTA (11 TRIFÁSICA)	3.225
700177	UE WOYK140LCTA (14 TRIFÁSICA)	4.210
700178	UE WOYK16OLCTA (16 TRIFÁSICA)	4.950



^{*} Nuevos códigos disponibles a partir del 2º semestre 2019. ** Datos certificados HP Keymark. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado es de 4 semanas.

SERIE PREMIUM

Alféa Extensa Ai







*2 años de garantía TOTAL. Para Garantía PLUS, consultar condiciones en la pág. 44





Código Modelo Potencia (kW) SCOP 35°C SCOP 55°C ** 524775 ALFÉA EXTENSA AI 5 4,5 4,30 2,95	PVP (€)
	(-)
	3.725
524776 ALFÉA EXTENSA AI 6 6 4,30 2,95	4.065
524777 ALFÉA EXTENSA AI 8 7,5 3,97 3,02	4.530
524778 ALFÉA EXTENSA AI 10 10 3,95 2,90	5.900
524779 ALFÉA EXTENSA AI 13 14 3,85 2,80	6.545
524780 ALFÉA EXTENSA AI 16 16,1 3,77 2,90	7.235

MÓDULO HIDRÁ	ULICO	
Código	Denominación	PVP (€)
024219	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 5	1.745
024220	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 6. 8. 10	2.085

MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA AI 13, 16

* Nuevos códigos disponibles a partir del 2º semestre 2019. ** Datos certificados HP Keymark. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado es de 4 semanas.

UNIDAD EXTERIOR

Potencia (kW) SCOP 35°C

16

4,52

4,13

4,16

3,86

nac	ción	PVP (€)
A06	OLFCA (COMPATIBLE EXT 5 Y 6] 1.980
A08	OLFCA (EXT 8)	2.445
A10	OLFTA (EXT 10)	3.815
G11	L2LHT (EXT 13)	3.715
G14	IOLCTA (EXT 16)	4.405



SERIE ELLITE

Alféa Excellia Duo Ai















				000	00 0	
Código	Modelo	Potencia (kW)	Volumen ACS (L)	SCOP 35°C	SCOP 55°C **	PVP (€)
524790	ALFÉA EXCELLIA DUO AI MONO 11	10,8	190	3,85	2,87	8.365
524791	ALFÉA EXCELLIA DUO AI MONO 14	13,5	190	3,77	2,90	9.040
524792	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 11 T	10,8	190	3,92	2,87	8.005
524793	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 14 T	13	190	3,82	3,00	8.850
524794	ALFÉA EXCELLIA DUO AI 16 T	15,2	190	3,80	3,00	9.580

MÓDULO HIDRÁULICO

Código	Denominación	PVP (€)
024225	MÓDULO HIDRÁULICO EXCELLIA DUO AI	4.705

* Nuevos códigos disponibles a partir del 2º trimestre 2019. ** Datos certificados HP Keymark. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado es de 4 semanas.

UNIDAD EXTERIOR

Código	Denominación	PVP (£)
700197	UE WOYG112LHT (MONO 11)	3.660
700175	UE WOYG140LCTA (MONO 14)	4.335
700176	UE WOYK112LCTA (11 TRIFÁSICA)	3.300
700177	UE WOYK140LCTA (14 TRIFÁSICA)	4.145
700178	UE WOYK160LCTA (16 TRIFÁSICA)	4.875



SERIE CONCEPT

Áurea M



Código

526900

526901

526903

024221



BOMBA DE CALOR DE CONEXIÓN HIDRÁULICA

Modelo

ÁUREA M 5

ÁUREA M 8

ÁUREA M 10

ÁUREA M 16



SCOP 55°C **

3,06

3,15

2,79

3,10

*2 años de garantía TOTAL. Para Garantía PLUS, consultar condiciones en la pág. 44

PVP (€)

4.660

5.435

6.145

7.465







Alféa Extensa Duo Ai















Código Potencia (kW) Volumen ACS (L) SCOP 35°C SCOP 55°C ** PVP (€) Modelo 524781 ALFÉA EXTENSA DUO AI 5 4,5 190 4.30 2.95 6.060 524782 ALFÉA EXTENSA DUO AI 6 190 4.30 2,95 6.140 524783 ALFÉA EXTENSA DUO AI 8 190 7,5 3.97 3.02 6.400 524784 ALFÉA EXTENSA DUO AI 10 190 2,90 7.770 10 3,95

MÓDULO HIDRÁULICO

Código	Denominación	PVP (€)
024222	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA DUO AI 5	3.875
024223	MÓDULO HIDRÁULICO EXTENSA DUO AI 6, 8, 10	3.955

^{**} Datos certificados HP Keymark. El plazo de entrega de los módulos hidráulicos y unidades exteriores por separado es de 4 semanas.

UNIDAD EXTERIOR

Código	Denominación	PVP (€)
700171	UE WOYAOGOLFCA (COMPATIBLE EXT 5 Y 6)	2.185
700172	UE WOYAO8OLFCA (EXT 8)	2.445
700173	UE WOYA100LFTA (EXT 10)	3.815





CALEFACCIÓN – BOMBAS DE CALOR CALEFACCIÓN – BOMBAS DE CALOR

SERIE PREMIUM

Aeropack Ai









PACK PRE	EMIUM		
igo	Modelo	Potencia Alféa (kW)	Volumen de Acu de Aéromax VS (
.377	AEROPACK AI EXTENSA 5	4,5	200
.378	AEROPACK AI EXTENSA 6	6	200
.379	AEROPACK AI EXTENSA 8	7,5	200
.380	AEROPACK AI EXTENSA 10	10	200
201	AEDODACK ALEVTENCA 4.2	1.4	300





SERIE PREMIUM

Aeropack Mural Ai

















Potencia Alféa (kW) Vol. de Acumulación de Aéromax VM (L) Código PVP (€) AEROPACK MURAL AI EXTENSA 5 100 4.870 601690 4,5 601691 AEROPACK MURAL AI EXTENSA 6 100 5.105 601692 AEROPACK MURAL AI EXTENSA 8 100 5.335 7,5 601693 AEROPACK MURAL AI EXTENSA 10 10 150 6.695 AEROPACK MURAL AI EXTENSA 13 601694 150 7.285 14 601695 AEROPACK MURAL AI EXTENSA 16 16,1 150 7.905



SERIE PREMIUM

Alféatank





















COMPONENTES Y ACCESORIOS ALFÉA

Función	Denominación	Código	EXCELLIA AI	EXTENSA AI	EXCELLIA DUO AI	EXTENSA DUO AI	PVP (€)
	NAVILINK A59	074232	•	•	•	•	115
ACCESORIOS REGULACIÓN	NAVILINK A75	074213	•	•	•	•	185
REGOLACION	NAVILINK A78	074214	•	•	•	•	235
	COZYTOUCH BRIDGE	001231	•	•	•	•	195
ACCESORIOS DE CONNECTIVIDAD*	PACK COZYTOUCH AI	501000	•	•	•	•	210
COMMECTIVIDAD	ARC 2.0***	750068	•	•	•	•	715
ACS	KIT ACS SPLIT	073991	•	•			255
	KIT 2 ZONAS SPLIT (+KIT EXT REGULACIÓN)	570630	•	•			1.340
2.7011.0	KIT 2 ZONAS SPLIT DUO (+KIT EXT REGULACIÓN)	570629			•	•	1.080
2 ZONAS	KIT TOMAS SUPERIORES AGUA	075522			•	•	325
	KIT EXTENSIÓN REGULACIÓN	075311	•	•	•	•	150
APOYO CALDERA	KIT APOYO CALDERA SPLIT	073989	•	•			310
	KIT APOYO CALDERA DUO	073990			•	•	325
CALDEID	BOTELLA DE DESACOPLAMIENTO	073957	•	•	•	•	830
FRÍO	KIT REFRESCAMIENTO	075328	•	•	•	•	70
FRIU	BIDÓN GLYCOL 20 L	700373	•	•	•	•	140
APOYOS	APOYO ELÉCTRICO 6 KW 230V MONOFÁSICO	074044	•	•	•	•	425
ELÉCTRICOS	APOYO ELÉCTRICO 9 KW 400V TRIFÁSICO	074045	•		•		435
	KIT GRAN CAUDAL	074077	•	•	•	•	795
COMPLEMENTOS	BANDEJA DE CONDENSADOS UE 5, 6 Y 8	074008		•		•	165
COMPLEMENTOS	SOPORTES ANTI-VIBRATORIOS U.E. MURAL	523574	•	•	•	•	35
	RESISTENCIA ANTI-CONGELACIÓN	809644	•	•	•	•	25
	REJILLA EXTERIOR	073325		•		•	930
WALL IN**	CAJA INTERIOR WALL IN	073326		•		•	310
	FIJACIÓN DE LA CAJA	073327		•		•	830
DEPÓSITOS DE	BT-ICE 25 L	700436	•	•	•	•	340
INERCIA PARA	BT-ICE 50 L	700437	•	•	•	•	395
AEROTERMIA	BT-ICE 100 L	700432	•	•	•	•	510

COMPONENTES Y ACCESORIOS ÁUREA M

Función	Denominación	Código	PVP (£)
	SONDA DE AMBIENTE T55	073951	135
ACCESORIOS	SONDA DE AMBIENTE T58 (RADIO)	075313	205
DE REGULACIÓN	SONDA DE AMBIENTE T75	073954	300
	SONDA DE AMBIENTE T78 (RADIO)	074061	335
ACS	KIT ACS ÁUREA	074047	270
	FILTRO MAGNÉTICO DE LODO	075100	110
2 ZONAS	KIT 2 ZONAS ÁUREA	074046	1.435
APOYOS	APOYO ELÉCTRICO 6KW 230V MONOFÁSICO	073985	425
ELÉCTRICOS	APOYO ELÉCTRICO 9KW 400V TRIFÁSICO	073987	440

CONECTIVIDAD AI

	Código	Denominación	PVP (€)
Carre	001231	COZYTOUCH BRIDGE (NECESITA NAVILINK)	195
	501000	PACK COZYTOUCH AI (COZYTOUCH BRIDGE + NAVILINK A59)	210



^{*}La Conectividad Cozytouch de Alféa requiere de un control Navilink.
**Wall In requiere las 3 referencias para ser funcional y es compatible con los modelos de Alféa Extensa Ai 5, 6 y 8.
***Consultar tarifas de configuración y licencia anual del ARC 2.0 en la pág. 44.

CALEFACCIÓN – BOMBAS DE CALOR

TABLA DE POTENCIAS FANCOILS (W)	500	1250	2000	2750	3500	4250	5000
PAREO AI	•	•	•	•	•	•	6
PAREO INTEGRADO	6	•	•	•	•	•	6
MAEVO AI		6	6	6	6		

SERIE ELLITE

Pareo Ai







Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho. En los modelos Pareo deberá seleccionarse 1 de los controles disponibles como accesorio.





SERIE ELLITE

Maevo Ai



MAEVO AI FANCOIL CON VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA INSTALADA						
Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)		
081989/081981	MAEVO AI 400	1,14	1,61	695		
081990/081982	MAEVO AI 600	1,62	2,35	845		
081991/081983	MAEVO AI 800	2,34	3,25	935		

MAEVO FANCOIL SIN VÁLVULA DE 3 VÍAS MOTORIZADA INSTALADA				
Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080684/080676	MAEVO 400	1,14	1,61	685
080685/080677	MAEV0 600	1,62	2,35	755
080686/080678	MAEV0 800	2,34	3,25	830

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho. Todos los modelos de Maevo Ai y Maevo llevan de serie control inalámbrico.





*2 años de garantía TOTAL.

SERIE ELLITE

Pareo Integrado



ANCOIL SIN CARCA	SA. NO INCLUYE CONTROL NI VÁLVULA DE 3	3 VÍAS MOTORIZADA		
Código	Modelo	Potencia Frío (kW)	Potencia Calor (kW)	PVP (€)
080731/080736	PAREO INTEGRADO 200	0,8	1,1	360
080732/080737	PAREO INTEGRADO 400	1,8	2,4	400
080733/080738	PAREO INTEGRADO 600	2,7	3,2	460
080734/080739	PAREO INTEGRADO 800	3,3	4,1	550
080735/080740	PAREO INTEGRADO 1000	3,8	4,9	585

Primer código conexión hidráulica lado izquierdo / Segundo código conexión hidráulica lado derecho. La gama Pareo Integrado necesita Adaptador Pared + Control Pared.





*2 años de garantía TOTAL.

VCCECUBIUS	CUNTBUI	DAREN/PARI	EO INTEGRADO
ALLEGURIUS	LUNIKUL	. FAREU/ FARI	EU IIN I EGRADU

ACCES	JRIUS CUNTRUL PAREU/ PAREU INTEGRADU	
Código	Denominación	PVP (£)
080687	CONTROL MODULANTE (INSERTADO EN FANCOIL)	195
080688	CONTROL 4 VELOCIDADES (INSERTADO EN FANCOIL)	100
080689	ADAPTADOR PARED	135
080690	CONTROL PARED MODULANTE	130
080691	ADAPTADOR TERMOSTATO	95
080692	ADAPTADOR 0-10 ANALOG	95
080693	ADAPTADOR WEB SERVER	420
080694	ADAPTADOR MODBUS-RTU	100
080695	CABLE CAMBIO LADO HIDRÁULICO*	35

^{*} Accesorio necesario con el cambio de lado del conexionado hidráulico en la gama Pareo y Pareo Integrado.

ACCESORIOS PAREO INTEGRADO

Función	Denominación	200	PVP (€)	400	PVP (€)	600	PVP (€)	800	PVP (€)	1000	PVP (€)
DADEO	TAPAS INFERIORES	080720	45	080720	45	080720	45	080720	45	080720	45
PAREO	PIES METAL	082558	75	082558	75	082558	75	082558	75	082558	75
	ENTRADA AIRE 90°	081956	45	081957	50	081958	55	081959	65	081960	75
	CONDUCTO EXTENSIBLE	081961	95	081962	105	081963	120	081964	135	081965	150
	SALIDA AIRE 90°	081966	45	081967	55	081968	65	081969	65	081970	75
	SALIDA AIRE SUELO	081971	110	081972	135	081973	165	081974	185	081975	195
PAREO	ENTRADA AIRE SUELO	082528	95	082529	125	082530	145	082531	170	082532	190
INTEGRADO	SALIDA AIRE TECHO	082533	80	082534	90	082535	95	082536	100	082537	110
	ENTRADA AIRE TECHO	082538	100	082539	110	082540	115	082541	120	082542	125
	CUBIERTA METAL	082543	95	082544	105	082545	110	082546	125	082547	130
	PANEL PARED	082548	205	082549	230	082550	235	082551	280	082552	295
	PANEL TECHO	082553	205	082554	230	082555	255	082556	280	082557	310
PAREO Y PAREO	BANDEJA HORIZONTAL	080721	55	080722	60	080723	65	080724	80	080725	85
INTEGRADO	ESTERILIZADOR UVC	080726	575	080727	605	080728	645	080729	940	080730	970

ACCESORIOS VALVULERÍA

Código	Denominación	PVP (€)
080713	VÁLVULA 2V MOT PAREO*	115
080714	VÁLVULA 3V MOT PAREO*	195
080741	VÁLVULA 2V MOT MAEVO*	115
080742	VÁLVULA 3V MOT MAEVO*	185
080715	ADAPTADOR EUR-1/2"	135
080716	ADAPTADOR EUR-3/4"	135
080717	CONECTOR 90° EUR	95
080718	KIT DISTANCIADOR	100
080719	ADAPTADOR EUR-STD	35

^{*}Las válvulas pueden ser instaladas en fábrica con un plazo de 4 semanas aproximadamente.

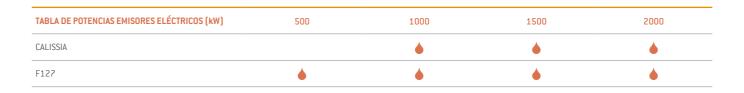


Calefacción

Emisores eléctricos







SERIE ELLITE

Calissia



Código	Modelo	Potencia (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Profundidad (mm)	Peso (Kg)	PVP (€)
529810	CALISSIA H 1000 W	1000	603	620	140	16	665
529815	CALISSIA H 1500 W	1500	899	620	140	23	765
529820	CALISSIA H 2000 W	2000	1121	620	140	30	890

Compatible con Cozytouch Bridge.







SERIE CONCEPT

F127



Código	Modelo	Potencia (W)	Ancho (mm)	Altura (mm)	Profundidad (mm)	Peso (Kg)	PVP (€)
500101	F127 500 W	500	369	450	78	3,9	100
500103	F127 1000 W	1000	445	450	78	4,4	110
500104	F127 1500 W	1500	592	450	78	5,8	120
500105	F127 2000 W	2000	740	450	78	7	130

*2 años de garantía TOTAL





ACCESORIOS EMISORES ELÉCTRICOS

ACCESORIOS CALEFACCIÓN

TIOGEOGITIOO GITEEL TIOGIO	••		
	Código	Denominación	PVP (€)
-	001231	COZYTOUCH BRIDGE	195

Thermor **

Servicio de Ingeniería

Según las necesidades térmicas que requiera su instalación o proyecto, nuestro Departamento Técnico se pone a su disposición (sin coste adicional) para proponerle la solución que mejor se adapte a sus necesidades, así como para prestarle todo el asesoramiento técnico que precise.

Contamos con personal altamente cualificado y con las herramientas informáticas más avanzadas, para ofrecerle la mejor solución en equipos aerotérmicos, calderas de condensación y energía solar térmica.

AEROTERMIA

Un estudio exclusivo para instalaciones de aerotermia, la energía del futuro en la edificación.

Desde el departamento técnico se ofrece asesoramiento para proponer la mejor solución aerotérmica en función de la tipología, tamaño y características de la instalación considerada.

Se ofrecen cálculos justificativos de los sistemas aerotérmicos como alternativa a la energía solar térmica para consumo de A.C.S., así como esquemas hidráulicos de instalación y documentación técnica de los productos asociados.

Podemos asesorarle también en el diseño de instalaciones hibridadas (tanto con energía solar térmica como fotovoltaica).

ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

La energía renovable más eficiente para producción de agua caliente sanitaria.

El departamento técnico se pone a su disposición para el cálculo y dimensionamiento de instalaciones de energía solar térmica (tanto para instalaciones individuales como colectivas).

Se realizan los cálculos justificativos del sistema solar térmico necesario para la instalación, así como los esquemas hidráulicos y documentación técnica necesaria para su proyecto.

Se pone también a disposición del cliente, el software de cálculo solar HORACE.

Si desea recibir un estudio personalizado, cumplimente el siguiente formulario y remítalo a: ingenieria@groupe-atlantic.com

Servicio de Ingeniería

SOLICITUD ESTUDIO DE PROYECTO

DATOS DE CONTACTO:	RELLENAR SÓLO AIRE/AGUA:	SI ES UN PROYECTO D	E BOMBA DE	CALOR		
EMPRESA	TEMPERATURA MÍNIM	IA (°C) DE LA PROVINCIA				
NIF	TEMPERATURA MÍNIM	IA (°C) DE LA POBLACIÓN				
DOMICILIO	ALTITUD EN METROS					
	TEMPERATURA DE CO	NFORT DESEADA (°C)				
POBLACIÓN	SUPERFICIE A CALEFA	CTAR (M²)				
PERSONA DE CONTACTO	ALTURA MEDIA EN ME	TROS				
	SISTEMA DE CALEFAC	CIÓN				
E-MAIL	MODELO ALFÉA REQU	ERIDO				
	NÚMERO DE PERSONA	AS				
TELÉFONO	AÑO DE CONSTRUCCIÓ	ÚΝ				
FAX	REFRIGERACIÓN		O SI	O N0		
	ACS		O SI	O N0		
	ALIMENTACIÓN ELÉCT	RICA	O 230 V	O 240) V	
DATOS GENERALES DEL PROYECTO:	NÚMERO DE CIRCUITOS DE CALEFACCIÓN					
	APOYO DE CALDERA E	XISTENTE	O SI	O N0		
TIPO DE PROYECTO O BOMBA DE CALOR CALEFACCIÓN AIRE/AGUA						
O SOLAR O BOMBA DE CALOR ACS O BOMBA DE CALOR PISCINA						
PROVINCIA						
POBLACIÓN	RELLENAR SÓLO	SI ES UN PROYECTO D	E ENERGÍA T	ÉRMICA	SOLAR:	
TIPO DE VIVIENDA (EJ. UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, ETC.)	INSTALACIÓN	O CENTRALIZADA	O INDEPEND	DIENTE		
	TIPO DE APOYO	O TERMO ELÉCTRICO	O CALDERA I	DE GAS	O OTRO	
NÚMERO DE PISOS POR BLOQUE	TIPO DE CUBIERTA	O PLANA	O INCLINADA			
NÚMERO DE DORMITORIOS	APOYO PISCINA		O SI	O NO		
NÚMERO DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS						
OBSERVACIONES						
	Datos de Carácter Persona de contacto, contratos, etc máxima confidencialidad p actividad, así como para re electrónicos equivalentes, nuestra actividad que puec momento ejercitar los dere	nblecido en la Ley Orgánica 15/1: I, le informamos que todos los de . se incluirán en el Fichero autor ara el uso específico de proporci mitirle, por cualquier medio, incli fax o llamadas telefónicas, ofert dan ser de su interés. Los cliente chos de acceso, rectificación, ca osgenerales@groupe-atlantic.cc	ntos que nos facilite natizado de Clientes onar información couido el correo electro as de productos y son de Atlantic Ibérica ncelación y oposiciones.	mediante fo s y serán trat omercial sob ónico, SMS, N ervicios relad S.A.U. podrá	ormularios tados con la ore nuestra MMS, medios ccionados con in en todo	

Servicio Posventa

AEROTERMIA

CONDICIONES PUESTA EN MARCHA Y ASESORAMIENTO EN PRODUCTOS

PUESTA EN MARCHA BÁSICA

La puesta en marcha básica comprende la verificación de las conexiones eléctricas y el parametrizado de la regulación, de acuerdo al tipo de instalación y a los accesorios instalados, así como la explicación del funcionamiento y manejo a nivel usuario.

CONDICIONES MÍNIMAS PARA LA REALIZACIÓN:

- · Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- · Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- · Instalación frigorífica completamente terminada, habiendo comprobado la estanqueidad de la misma.
- · Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- · Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su bomba de calor aire/agua Alféa.

ASESORAMIENTO IN SITU

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de la instalación de los equipos Thermor, con el objetivo de que éstos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

PUESTA EN MARCHA COMPLETA

La puesta en marcha completa comprende, además de lo descrito en el apartado PUESTA EN MARCHA BÁSICA, el conexionado de las conducciones frigoríficas, la realización del vacío en la instalación frigorífica y la carga de gas complementaria (no se incluye en el coste ni tampoco la mano de obra asociada a la carga de gas complementaria en caso de ser necesaria) en caso de que fuera necesaria.

CONDICIONES MÍNIMAS PARA LA REALIZACIÓN:

- · Unidad interior y unidad exterior instaladas en su ubicación definitiva.
- Instalación eléctrica completa, incluyendo todos los accesorios suministrados.
- · Instalación hidráulica completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- · Tuberías frigoríficas aisladas e instaladas, pero sin conectar a los equipos.

TARIFAS COMBINACIONES ALFEÁ + AÉROMAX (AEROPACK) O INTERACUMULADOR

PM básica Aeropack	2 75 €
PM completa Aeropack	(incluido en el precio del pack) 365 €
PM completa Alféa + Aéromax Split 2	520 €
PM básica Alféa + interacumulador ACS	275 €
PM completa Alféa + interacumulador AC	, , ,

TARIFAS ARC 2.0

Licencia anual ARC 2.0 (900596) 60 €/año

Licencia de uso anual para acceso a telegestión a través de Thermor Cloud 60 € año

El primer año de uso está incluido con la compra del ARC 2.0 y empieza a contar desde la fecha de puesta en marcha de la bomba de calor realizada por el Servicio Técnico de Thermor. La facturación del servicio de Thermor Cloud se realizará en el mes de enero del año siguiente a la compra del equipo. (Ejemplo: equipo puesto en marcha el 31 de octubre de 2019 tiene licencia de uso hasta el 31 de octubre de 2020 y en enero de 2020 se facturá lo que queda de ese año, es decir, septiembre/ octubre/noviembre/diciembre de 2020, por lo que se cobrará 4 meses *5 ε = 20 ε)

Configuración ARC 2.0 (900597) 200 (

Servicio de volcado de esquema hidráulico de la instalación con inclusión de hasta 30 puntos de datos, previamente acordados con el cliente, para ver de forma gráfica la instalación con los puntos que interese (temperaturas, funcionamiento, acceso rápido a curva de calefacción) así como configuración de la cuenta de email para notificaciones de alertas al personal de mantenimiento, datos de acceso proporcionados por cliente. No se incluyen modificaciones sobre datos ya acordados, ni nuevos añadidos. Para poder hacer uso del servicio, el ARC debe estar previamente operativo (acceso a red, conectado a bus de comunicación alimentado eléctricamente, etc.).

TARIFAS PUESTA EN MARCHA AÉROMAX

Puesta en marcha básica Aéromax VS/VM	95 €
PM completa Aéromax (modelo Split 2)2	55€

TARIFAS PUESTA EN MARCHA ALFÉA
PM básica Alféa/Áurea M
Puesta en marcha completa
Asesoramiento in situ
Año adicional de Garantía205 €
Garantía Plus* Alfea

*Garantía Plus Alféa:

Esta garantía incluye Garantía Total de 5 años + PM Completa + 4 revisiones anuales (1 por año tras la PM completa). Las revisiones anuales son obligatorias para mantener la garantía de forma anual.

La Garantía Plus Alféa sólo está disponible para equipos que han realizado la puesta en marcha completa. Es posible comprarla antes de la PM o durante el primer año desde su PM. Si se contrata una vez realizada la PMC, se reducirá el importe ya pagado de la PM completa del coste de la Garantía Premium.

Para la contratación de la extensión de garantía de 1 año es requisito obligatorio que la puesta en marcha básica haya sido previamente realizada por el Servicio Técnico de Thermor. La extensión de garantía debe solicitarse en un plazo máximo de 6 meses después de la fecha de la puesta en marcha básica.

La compra de la puesta en marcha completa conlleva además la ampliación de la garantía a 3 años total. No incluye la carga adicional de refrigerante. Estos trabajos se realizarán para los componentes suministrados por Atlantic Ibérica. En caso de contar con componentes de otros proveedores, serán éstos los encargados de su correcto ajuste y funcionamiento.

Los servicios necesarios deberán solicitarse al Departamento Posventa de Thermor con 7 días de antelación a la fecha requerida, a través de:





Servicio Posventa

ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

CONDICIONES PUESTA EN MARCHA Y ASESORAMIENTO EN PRODUCTOS

PUESTA EN MARCHA

Se entiende por puesta en marcha la verificación de la correcta instalación, mediante el control de diversos puntos de la misma, el ajuste de los parámetros necesarios para su funcionamiento y la comprobación del correcto funcionamiento.

CONDICIONES MÍNIMAS PARA LA REALIZACIÓN:

- · Habilitado el acceso a los captadores.
- · Instalación completamente terminada y comprobada la estanqueidad de la misma.
- · Barrido de la instalación realizado.
- · Circuito solar sin líquido.
- · Sistema de llenado preparado y dispuesto para llenar el circuito solar. El llenado del circuito solar debe ser realizado por el instalador en presencia del Servicio Técnico de Thermor.

ASESORAMIENTO IN SITU

Se entiende por asesoramiento in situ, las explicaciones y recomendaciones dadas en el lugar de instalación de nuestros equipos, con el objetivo de que éstos sean instalados correctamente y garanticen el mayor rendimiento posible. Para la realización del asesoramiento es indispensable que todos los equipos estén en la instalación.

Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su primer sistema solar.

TRABAJOS A REALIZAR EN LA PUESTA EN MARCHA

- · Verificación de la correcta instalación de los diferentes componentes.
- · Comprobación de la correcta presión del vaso de expansión.
- · Verificación de las conexiones eléctricas de la regulación.
- · Ajuste de los parámetros de la regulación.
- · Verificación del correcto llenado y purgado de la instalación.
- · Comprobación del punto de protección del glycol.
- · Ajuste del caudal del grupo hidráulico.
- · Comprobación del correcto funcionamiento.

TARIFAS INSTALACIONES COLECTIVAS

PUESTA EN MARCHA

Hasta 20 m ²	5€
Hasta 50 m ²	9 0
Más de 50 m ²	9 0
Asesoramiento in situ instalaciones colectivas	0€

TARIFAS BIOPACK

Puesta en marcha	150	€
Asesoramiento in situ	95	€

Estos trabajos se realizarán para los componentes suministrados por Groupe Atlantic España. En caso de componentes de otros proveedores serán éstos los encargados de su correcto ajuste y funcionamiento.

Servicio Posventa

CALDERA DE CONDENSACIÓN

CONDICIONES PUESTA EN MARCHA Y ASESORAMIENTO EN PRODUCTOS

PUESTA EN MARCHA BÁSICA

Se entiende por puesta en marcha la puesta en servicio de la caldera y la verificación del correcto funcionamiento de la misma. La puesta en marcha es necesaria para la activación de la garantía del producto y debe ser realizada por un Servicio Técnico Autorizado por Thermor.

CONDICIONES MÍNIMAS PARA SU REALIZACIÓN:

- \cdot La instalación debe tener suministro de gas, agua y conexión a la red eléctrica.
- · La instalación debe estar completamente terminada y comprobada su estanqueidad.
- · La puesta en marcha no incluye en ningún caso ningún tipo de intervención en la instalación hidráulica, eléctrica o en la evacuación
- · Thermor le ofrece este servicio, de forma gratuita, por la adquisición de su caldera de condensación Kompakt, Naema & Logic.

TRABAJOS A REALIZAR EN LA PUESTA EN MARCHA

- · Verificación de la correcta instalación de la caldera.
- · Puesta en servicio de la caldera y verificación del correcto funcionamiento de la misma.
- · Análisis de la combustión.
- · Asesoramiento al usuario relativo al correcto funcionamiento de la caldera.
- Activación de la garantía.

TARIFAS

77111770	
Kompakt	40 (
·	(ahora incluido
Naema	40 (
	(ahora incluido
Logic	40 (
	(ahora incluido

Los servicios necesarios deberán solicitarse al Departamento Posventa de Thermor con 7 días de antelación a la fecha requerida, a través de:





T: 902 45 45 66 F: 902 45 45 20

Thermor Re-

Condiciones de transporte

Se recomienda la revisión de la mercancía para hacer constar cualquier anomalía en el albarán del transportista en caso de que fuera necesario. Dichas reclamaciones deben ser comunicadas a la central de Thermor en un plazo máximo de 24 horas.

No se admitirán reclamaciones de transporte fuera de este plazo.

TARIFAS DE TRANSPORTE

Pedidos inferiores a 12 unidades de termos o 1.500 ε de compra: 40 ε

Pedidos superiores a 12 unidades de termos o 1.500 € de compra: portes incluidos

*Toda la mercancía incluye seguro de transporte. Precios netos y válidos en la Península Ibérica y Andorra. Otros destinos, consultar. IVA no incluido.

Condiciones de Garantía

Todos los productos de uso doméstico Thermor disponen de hasta 2 años de garantía total (incluyendo mano de obra y desplazamientos del Servicio Técnico), que se computan a partir del momento de la compra del equipo según conste en la factura o en su defecto a partir de la fecha de fabricación +6 meses.

En todo caso, la duración de la garantía no superará los 30 meses desde la fecha de fabricación. Consulte las condiciones particulares de garantía de cada producto.

LA MERCANCÍA INCLUYE SEGURO DE TRANSPORTE:

- Se recomienda la revisión de la mercancía para hacer constar cualquier anomalía en el albarán del transportista en caso de que fuera necesario.
- · Dichas reclamaciones deben ser comunicadas a la central de Thermor en un plazo máximo de 24 horas. No se admitirán reclamaciones de transporte fuera de este plazo.
- No se admitirá ninguna devolución de mercancía sin que haya sido previamente autorizada por Groupe Atlantic España.

SE PROCEDERÁ A LA SUSTITUCIÓN DE UN PRODUCTO CUANDO:

- · La reparación no sea posible.
- · Por motivos de calidad sea recomendable.
- · El Servicio Técnico Thermor valore que la sustitución es mejor que la reparación.
- · La instalación del equipo se haya realizado según las indicaciones del manual de instalación.
- · El equipo sustituido mantendrá la misma fecha de inicio y de caducidad de garantía que el equipo original.

CAPACIDAD	(L)		11	14	15	15 SLIM	30	30 SLIM	50	50 SLIM	75/80	80 SLIM	100	100 SLIM	150	200	300	500
ELLITE	ONIX CONNECT	MULTIPOSICIÓN						24		12		12		10				
	SQUARE CONNECT	- VERTICAL MURAL									8		8		4			
	DURALIS										8		8		4	4		
	TOP SEALED	VERTICAL SUELO	12	8														
PREMIUM	GZT 500	VERTICAL SUELO																1
	CERAMICS	VERTICAL MURAL						18	18	12	12	6	12		4	4		
		VERTICAL SUELO														4	4	
	SQUARE CERAMICS	VERTICAL SUELO					22		18									
	IAV/IAM	VERTICAL SUELO									8		8		4			
	IAC	VERTICAL SUELO														4		
	IAC/S	VERTICAL SUELO													1	1	1	
CONCEPT	CONCEPT	VERTICAL MURAL			36		24		18		12		12		4	4		
		HORIZONTAL MURAL							18		12		12		4	4		
	RISTRETTO O'PRO	VERTICAL MURAL				31		27		18								
	COMPACT	VERTICAL MURAL			24		24											

TABLA DE PALETS SEGÚN LA POTENCIA DE LAS CALDERAS POTENCIA (kW) 24/25 30 35 KOMPAKT MICRO 6 PREMIUM NAEMA AI DUO SOLO CONCEPT LOGIC 12 12

Condiciones de Reciclado

La gestión de Residuos de Aparatos
Electrónicos y Eléctricos (RAEE), exige
de Thermor el compromiso de diseñar y
fabricar productos cada vez más eficientes
y con el menor impacto posible para el
medio ambiente. Themor, en cumplimiento
de todas sus obligaciones conforme a lo
exigido por la normativa, está asociado
al sistema de gestión colectivo de
responsabilidad ampliada del producto,
fundación sin ánimo de lucro.

En el caso de que se estipulen variaciones normativas, Thermor se adaptará a la legislación vigente en cada momento.

Condiciones generales de venta

1 GENERAL IDADES

1 1

Las siguientes Condiciones Generales de Venta (en adelante "CGV") se aplican a las ventas de productos y prestaciones de servicios relativas a ellos (en adelante el/los "Producto/s") realizadas por GROUPE ATLANTIC ESPAÑA — SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. (en adelante "Groupe Atlantic España") en el territorio de España y Portugal.

12

La aceptación de las presentes CGV por el cliente supone la exclusión de la aplicación de los términos y condiciones generales de compra del cliente, salvo que se acuerde lo contrario previamente por escrito.

1.3

Las presentes CGV regirán hasta que ambas partes manifiesten expresa, conjuntamente y por escrito su voluntad en contrario, una vez cumplimentados los compromisos en curso.

1 4

Las ofertas, propuestas de planificación, propuestas de consultoría etc, así como los datos, medidas, precios, características, beneficios y toda cualquier otra información que se reproduzca en nuestros catálogos, folletos, listas de precios, circulares, etc. de Groupe Atlantic España son sólo orientativos y están pueden ser sujetos a cambios sin previo aviso. Los actos y manifestaciones verbales de representantes o agentes comerciales de Groupe Atlantic sólo serán válidos si existe una ulterior confirmación por escrito debidamente emitida por Groupe Atlantic España. Los elementos antes mencionados vincularán a Groupe Atlantic España siempre que exista confirmación por parte de Groupe Atlantic España respecto al pedido emitido por parte del cliente.

1.5

La correspondencia comercial de Groupe Atlantic España (tales como confirmaciones de pedidos, facturas, notas de crédito, estados de cuenta o requerimientos de pago) emitida por medios electrónicos, no precisará firma manuscrita para causar plenos efectos vinculantes. En la venta de productos no está incluida la instalación ni puesta en marcha de los mismos. La colocación, instalación y conexión de los Productos será responsabilidad exclusiva del instalador que, en su caso, contrate el cliente.

1.6

En el supuesto de que alguna o algunas de las estipulaciones de las presentes CGV o de cualquiera de los pedidos del cliente fueran anuladas o resultaran inejecutables por motivos legales, no se verá afectada la validez de las demás estipulaciones.

1.7

El pedido realizado por el cliente así como las modificaciones del mismo, sus anexos escritos, si los hubiere, y las presentes CGV, constituirán el acuerdo total entre Groupe Atlantic España y el cliente, por lo que ningún otro acuerdo o pacto verbal que modifique el contenido de los documentos anteriores será vinculante para Groupe Atlantic España.

2. PRECIOS

2 1

Salvo que exista una estipulación contraria en el pedido, o un acuerdo al respecto entre Groupe Atlantic España y el cliente derivado de su relación

comercial, los precios no incluyen embalaje, ni transporte, ni cargas, ni seguros ni derechos de aduana. Los precios aplicables en la península ibérica serán los fijados en la tarifa correspondiente a cada territorio y vigente en cada momento. A los mismos se les aplicarán los tributos, derecho o tasa que correspondan con arreglo a la legislación vigente en cada momento, que se repercutirán en la facture correspondiente.

2.2

Groupe Atlantic España podrá ajustar sus precios en cualquier momento y, en particular, debido al aumento del coste de los materiales, de la mano de obra, de la fabricación o del transporte, si este aumento se produce con anterioridad a la fecha de suministro. Los nuevos precios se aplicarán a todos los pedidos pendientes de ejecución a la fecha de estos cambios. Si el cliente no acepta el nuevo precio, podrá cancelar el pedido comunicándolo a Groupe Atlantic España por escrito hasta siete [7] días naturales después de la fecha de notificación de dicho ajuste. Transcurrido ese plazo, la falta de cancelación por parte del cliente supondrá la tácita aceptación del nuevo precio.

23

Para los pedidos en los que no se haya acordado un precio determinado, se aplicarán los precios de Groupe Atlantic España vigentes al día del suministro.

2.4

Los precios confirmados sólo se mantendrán en cuanto queden aceptadas las cantidades y unidades de producto.

2.5

Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales, percibiendo el precio correspondiente.

2.8

En el mismo sentido expresado en la Condición 1.4, los precios y otras indicaciones contenidas en los catálogos, folletos, tablas, etc. son orientativos.

2.7

Salvo acuerdo previo con el cliente, los embalajes de los Productos objeto del suministro serán objeto de un cargo adicional sobre el precio de venta, no admitiéndose la devolución de los mismos. Según Real Decreto 782/98, de 30 de abril, Artículo 18, y Ley 11/1997, de 24 de abril, sobre Envases y Residuos de Envases, como receptor final de nuestro embalaje, es responsabilidad del cliente dar el tratamiento medioambiental más adecuado al mismo (valoración, reutilización o reciclado).

2.8

Salvo acuerdo previo con el cliente, el transporte, incluyendo las cargas y descargas, se realizará a coste y bajo riesgo del cliente, por lo que Groupe Atlantic España es ajeno a cualquier reclamación respecto a daño o menoscabo del Producto suministrado, siendo por cuenta del cliente la asunción de dichos riesgos.

3. CONDICIONES DE PAGO

3.1

Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, las facturas se pagarán por adelantado. Se entenderá realizado el pago cuando l·os importes sean efectivos y estén disponibles en la cuenta bancaria designada por Groupe Atlantic España.

3.2

Todas las facturas emitidas por Groupe Atlantic España se considerarán aprobadas y conformes a no ser que el cliente muestre su disconformidad por escrito dentro de los siete (7) días siguientes a la recepción del Producto

El pago se realizará en las condiciones acordadas, en la cuenta bancaria de Groupe Atlantic España o mediante otro procedimiento acordado. El pago se realizará sin ninguna deducción tal como retenciones no acordadas, descuentos, gastos, impuestos o tasas, o cualquier otra deducción.

33

El pago mediante cheque o pagaré requerirá la aceptación expresa de Groupe Atlantic España. Los recargos por descuento de dichos títulos valores y gastos similares corrrán por cuenta del cliente, que los pagará o reembolsa-

3.4

El cliente faculta a Groupe Atlantic España a imputar los pagos a antiguas deudas que tuviera frente a Groupe Atlantic España.

3.

En caso de que el cliente incurra en retrasos en los pagos acordados, Groupe Atlantic España podrá suspender de forma provisional o definitiva, a su elección, el envío del Producto o la ejecución de los servicios asociados al mismo, sin perjuicio de requerirle al cliente la realización de los pagos atrasados y de reclamarle, en su caso, compensaciones adicionales por esta suspensión del producto o ejecución de los servicios acordados.

3.6

Dichas condiciones de pago deberán atenerse a lo previsto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, sin superar en ningún caso los plazos máximos establecidos en la misma. Groupe Atlantic aplicará el tipo de interés legal referido en la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales o norma que la sustituya.

3.7

Cuando resulte impagada cualquier cuota de las varias correspondientes a un crédito, sea la originalmente pactada a consecuencia de la entrega de un Producto o prestación de un servicio, sea por la concesión o renegociación de los aplazamientos inicialmente pactados, el crédito en cuestión se considerará vencido, líquido y exigible por su totalidad y de manera inmediata.

3.8

El cliente sólo podrá compensar las deudas que tenga frente a Groupe Atlantic España con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.195 y siguientes del Código Civil.

4. RESERVA DE DOMINIO

4 1

Groupe Atlantic España se reserva la propiedad sobre los Productos entregados hasta tanto no haya percibido íntegramente el pago completo del precio según lo acordado con el cliente, y de cualquier otra cantidad adeudada por el cliente a Groupe Atlantic España por cualquier otro concepto que sea vencida, líquida y exigible y no haya sido satisfecha. Si el cliente

incumple el contrato, incluyendo su obligación de pago, Groupe Atlantic España estará facultada para recuperar el Producto y el cliente estará obligado a devolverlo a requerimiento de Groupe Atlantic España. Como medida de conservación de su derecho, Groupe Atlantic España podrá retener la documentación acreditativa de la titularidad de los Productos.

4.2

El cliente deberá cooperar en la medida de lo necesario en la protección del derecho de propiedad de Groupe Atlantic España sobre los Productos. De ser posible por aplicación de la Ley, el cliente autoriza a Groupe Atlantic España, mediante la aceptación de las presentes CGV y en cuanto fuera necesario, a inscribir a costa del cliente la reserva de dominio en el Registro de Venta a Plazos de Bienes Muebles u otro registros públicos o privados, obligándose a emitir las declaraciones de voluntad que sean necesarias hasta completar la inscripción.

4.3

Durante la vigencia de la reserva de dominio acordada, el cliente estará obligado a conservarla en su poder con toda diligencia y cuidado y mantener vigente y a su cargo, una póliza de seguro con cobertura sobre el valor del Producto que lo asegure contra todo riesgo.

El cliente no podrá enajenar, ceder, gravar o disponer de cualquier otra forma sobre el Producto, mientras no esté plena y satisfactoriamente cumplida la condición del pago total de su importe, salvo previa autorización expresa por escrito de Groupe Atlantic España.

44

En el supuesto que el cliente procediera a la venta del Producto, Groupe Atlantic España podrá reclamar el pago al nuevo comprador, incluso en el supuesto de que la misma se hubiese incorporado a otros Productos.

45

El cliente está facultado para revender el Producto en el ámbito de sus actividades ordinarias. Sin perjuicio de lo anterior, por la aceptación de las presentes CGV cede a favor de Groupe Atlantic España, en garantía del pago del Producto, el crédito que pueda ostentar derivado de la reventa del Producto, incluyendo todos los derechos accesorios. El cliente se obliga a emitir la correspondiente declaración de voluntad que fuera necesaria para la completa efectividad de la cesión realizada, suscribiendo los documentos públicos o privados que fueran precisos.

4.6

A petición de Groupe Atlantic España, el cliente informará de inmediato a ésta sobre la identidad de la persona que haya adquirido el Producto y sobre el importe que percibirá por dicha venta.

4.7

En caso de intervenciones de terceros que puedan afectar al título de propiedad sobre el Producto o al propio Producto, el cliente deberá dar cuenta de ello a Groupe Atlantic España de forma inmediata y por escrito, proporcionándole la información necesaria y aportando la documentación necesaria para garantizar a Groupe Atlantic España una plena y efectiva protección de sus derechos e intereses. Además, el cliente deberá adoptar todas las medidas necesarias para proteger y preservar el pacífico disfrute por parte de Groupe Atlantic España de su derecho de propiedad, asumiendo los costes asociados a la adopción de tales tales medidas.

.8

Groupe Atlantic España autoriza la utilización de imágenes y contenidos

Thermor **

Condiciones generales de venta

de sus sitios web o de cualquier otro soporte cuya finalidad sea ilustrar los Productos y soluciones comercializados por Groupe Atlantic España en los materiales de su cliente. La presente autorización es válida tanto para la actualización del sitio web así como para cualquier otro medio de comunicación desarrollado por su cliente para la promoción de los Productos. Por la utilización y publicación de estas imágenes y contenidos, no será debido el pago de los respectivos derechos de autor, ni cualquier otra posible carga.

A tal efecto, el cliente se compromete a solicitar autorización expresa por escrito a Groupe Atlantic España, antes de la publicación de cualquier material que incorpore imágenes, logos o contenidos que pertenezcan a Groupe Atlantic España o que estén ubicados en cualquiera de los sitios de la compañía. Si en el plazo de siete [7] días laborables el cliente no hubiera recibido dicha autorización expresa por escrito, se entenderá otorgada por defecto.

La utilización por parte del cliente del contenido mencionado con anterioridad, sin la previa solicitud de autorización a Groupe Atlantic España, será considerado fraudulento y deberá ser inmediatamente retirado. Groupe Atlantic España se reserva el derecho a solicitar cualesquiera compensaciones que se deriven de su uso como consecuencia de reclamaciones de terceros.

El cliente se compromete a mencionar la autoría de las imágenes cedidas y a solicitar autorización para la utilización de las imágenes para cualquier otro fin distinto al que figura en el presente artículo. Las imágenes cedidas no podrán, en ningún caso, ser cedidas a terceros sin expresa y previa autorización de Groupe Atlantic España o de la persona responsable de ella.

5. SUMINISTRO

5.1

El alcance del suministro por partre de Groupe Atlantic España deberá estar claramente especificado en el pedido del cliente. Para que se considere efectivo, el pedido tiene que recibir una aceptación expresa por parte de Groupe Atlantic España, exceptuándose los casos en que, dado el carácter periódico del suministro, de mutuo acuerdo, se haya eliminado este requisito.

5.2

El suministro incluye únicamente los Productos objeto del pedido, a excepción de los casos en los que, en el pedido del cliente que haya sido aceptado por Groupe Atlantic España, se incluya explícitamente alguna documentación, información, soporte o servicios adicionales.

5.3

Groupe Atlantic España podrá utilizar en cada suministro el tipo de embalaje que considere oportuno. Salvo acuerdo en contrario, Groupe Atlantic es el encargado de realizar las entregas de producto DDP. El cliente es responsable de que la entrega se pueda realizar por Groupe Atlantic España de forma que en el lugar de montaje y descarga previsto e indicado previamente por el cliente a Groupe Atlantic España exista en todo caso un acceso apto e idóneo para el paso y estacionamiento de camiones en cualquier condición incluso en situaciones meteorológicas adversas.

5.4

Todos los daños y faltas en las entregas de los Productos por parte Groupe Atlantic España al cliente deberán ser objeto de un informe por escrito descriptivo de los hechos, a formalizar inmediatamente después de la entrega de los Productos al cliente.

6. CONDICIONES DE SUMINISTRO

6.1

Los plazos de entrega son sólo orientativos, y en ningún caso de cumplimiento esencial. Salvo que se determine otra cosa en la confirmación de pedido, los plazos de entrega comenzarán a la fecha de dicha confirmación del pedido. En todo caso, Groupe Atlantic España procurará atender y suministrar los pedidos de Productos dentro de los plazos convenidos con el cliente, siempre que sus recursos y capacidades de producción se lo permitan. Del mismo modo, Groupe Atlantic España podrá realizar entregas parciales del pedido, devengando cada entrega parcial la correspondiente obligación de pago a cargo del cliente.

6.2

Los pesos, dimensiones, capacidades, especificaciones técnicas, características y configuraciones referentes a los Productos del Groupe Atlantic España incluidos en catálogos, folletos, listas de precios, circulares, tienen carácter orientativo y no vinculante, con excepción de los casos en que hayan sido expresamente aceptadas por el Groupe Atlantic España.

6.3

En el caso de que el cliente no coopere en la realización de la entrega demorando su aceptación o negándose a la recepción, Groupe Atlantic España tendrá en tal caso derecho a reclamación de indemnización por los daños y perjuicios resultantes de la demora o falta de aceptación. En tal caso, esta entrega no contabilizará como fallida en la medición de la tasa de servicio.

6.4

En caso de causa de fuerza mayor que se encuentre fuera del control de Groupe Atlantic España que impida, temporal o permanente, la ejecución de todas o alguna de las obligaciones de Groupe Atlantic España frente al cliente, independientemente de que se hayan o no podido prever en el momento de la formalización de un pedido, por ejemplo sin carácter limitativo, huelgas, cierres patronales, guerras, disturbios laborales, accidentes etc o cualquier otra circunstancia imprevista, no se contabilizará como entrega fallida ni contabilizará en la medición de la tasa de servicio.

6.5.

El incumplimiento del plazo de entrega no supondrá, en ningún caso, derecho a indemnización a favor del cliente.

6.6

Salvo que en el retraso de Groupe Atlantic España pueda apreciarse dolo o negligencia grave, el cliente no podrá rechazar el suministro de los Productos, suspender el cumplimiento de sus obligaciones especialmente la de pago ni instar la resolución del contrato.

7. DEVOLUCIÓN

7 1

En ningún caso Groupe Atlantic España admitirá devoluciones de Productos sin previo acuerdo al respecto. Se establece un plazo de 24 horas desde la entrega del Producto al cliente, para que éste notifique a Groupe Atlantic España su intención de realizar la devolución y la justificación de la misma, por defecto en la cantidad o calidad de los Productos recibidos embalados, y acuerde con Groupe Atlantic España, en su caso, el procedimiento de la devolución. En cualquier caso, las reclamaciones del cliente a Groupe Atlantic España deberán realizarse por escrito y de forma fehaciente. En caso de

no efectuar dicha reclamación dentro del plazo anteriormente determinado, el cliente perderá el derecho a cualquier reclamación por esta causa.

8. RESPONSABILIDAD

8.1

Groupe Atlantic España garantiza todos los Productos suministrados por un plazo de dos (2) años a partir de la entrega de los mismos al cliente, y siempre que la reclamación haya sido notificada por escrito a Groupe Atlantic España en el plazo de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes tras haber sido detectadas o cuando debieron ser detectadas, y siempre dentro de los plazos anteriormente reseñados. Igualmente, el cliente deberá demostrar que los fallos o defectos han surgido exclusivamente como consecuencia directa de errores o ausencia de la diligencia debida por parte de Groupe Atlantic España.

8.2.

La garantía expresada consiste única y exclusivamente en la reparación o sustitución (eligiendo Groupe Atlantic España a su sola discreción la forma en que realizará tal saneamiento) en un plazo razonable, de los Productos que se hayan reconocido como defectuosos, bien por defectos de material o de fabricación. Será por cuenta del cliente los desmontajes, embalajes, cargas, transportes, aduanas, tasas, etc., originados por el envío de Productos defectuosos a Groupe Atlantic España. El cliente se compromete a aceptar los Productos sustituidos o reparados, y en ningún caso Groupe Atlantic España responderá ante el cliente por encima del valor del Producto suministrado por ningún tipo de pérdida o daño como consecuencia del suministro inicial o de los retrasos en las entregas de los Productos sustitutivos o reparados.

8.3

La reparación o sustitución de un elemento defectuoso no varía la fecha de inicio del periodo de garantía de los Productos suministrados. Los Productos reparados o sustituidos tendrán una garantía a partir de su reparación o sustitución igual al plazo que le restara al producto defectuoso o sustituido hasta cumplir los plazos estipulados en las presentes CGV.

8.4

Como excepción a la garantía descrita anteriormente, cuando los Productos entregados no hayan sido fabricados por Groupe Atlantic España, éste otorgará al cliente las mismas garantías que a Groupe Atlantic España le hubiera otorgado el fabricante correspondiente, salvo la garantía de que su uso no infringe ningún derecho o patente de propiedad intelectual o industrial de terceros, que no podrá ser considerada como otorgada por Groupe Atlantic España.

8.5

El cliente es responsable de cumplir con las leyes y disposiciones aplicables, la planificación, la instalación, las operaciones de puesta en marcha, así como de la reparación yel mantenimiento de los productos. El cliente observará los requisitos relativos al manejo, instalación de los equipos según se definen en los manuales de instalación y manejo de Groupe Atlantic España.

8.6

Los daños causados por una instalación, puesta en marcha, tratamiento, funcionamiento o mantenimiento defectuosos o incorrectos o debidos a la utilización de equipamiento de control, combustibles, tipos de calentamiento, tipos de corriente o voltajes inadecuados, que no se correspondan

con las especificaciones de Groupe Atlantic España implicarán la pérdida de cualquiera y de todas las condiciones de la garantía. Lo mismo se aplicará en los casos de sobrecarga y corrosiones, sin perjuicio de la responsabilidad que se derive conforme a lo previsto en la Condición 9.

8.7

El cliente es el responsable de contratar el personal capacitado para la instalación, transformación y/o mantenimiento de los Productos si dichos servicios no han sido objeto de contratación con Groupe Atlantic España. En este caso, Groupe Atlantic España no asume ninguna responsabilidad por la falta de capacitación técnica o profesional de las personas encargadas de la instalación. transformación o mantenimiento.

8.8

En el caso de que un consumible correspondiente a los Productos objeto de suministro deba ser reemplazado a la finalización de su vida útil, ello no afectará a la vigencia de la garantía del Producto correspondiente

89

El software que en su caso se entrega con los Productos ha sido desarrollado de conformidad con las normas reconocidas de programación.
Cumple las funciones referidas en la descripción del producto vigente en
el momento de la firma del contrato o que se haya acordado por separado.
A los efectos de hacer valer la garantía, el cliente describirá el defecto de
manera adecuada. Si el software tiene un defecto o fallo, éste se resolverá
en un plazo razonable, sin costo adicional, sea a través de una actualización
del mismo o mediante la entrega de un nuevo software.

3.10

En el caso de que, a petición del cliente, Groupe Atlantic España haya prestado el correspondiente servicio de asistencia en la instalación de los Productos suministrados, esto es, más allá de la simple obligación de entrega de los mismos, Groupe Atlantic España será responsable de los daños causados por la incorrecta prestación de ese servicio. La responsabilidad de Groupe Atlantic España estará limitada a lo previsto en la Condición 9 siguiente

9. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS

9.1

Sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación sobre responsabilidad de producto, Groupe Atlantic España responderá única y exclusivamente ante el cliente por aquellos daños derivados por dolo o negligencia grave de Groupe Atlantic España y, en cualquier caso, por daños personales.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

10.1

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que los datos del cliente, formarán parte de un registro de actividades de tratamiento de GROUPE ATLANTIC ESPAÑA — SOLUCIONES CONFORT TÉRMICO S.A. con NIF A79274254 y domicilio social sito en Polígono Industrial Camí Ral, calle Molinot, 59-61, CASTELLDEFELS (Barcelona), con la finalidad de gestionar y cumplir con los aspectos derivados de la relación establecida entre las partes, incluyendo la formalización y archivo de los contratos, la gestión de la contabilidad, el cumplimiento de obligaciones impositivas y de facturación, así como promocionar nuestros servicios y nuestra actividad. Le informamos que la



Condiciones generales de venta

base que legitima el tratamiento de sus datos es la ejecución del contrato o la aplicación de medidas precontractuales. Sus datos podrán ser cedidos a Groupe Atlantic para llevar a cabo exclusivamente las finalidades aquí expuestas, fuera de estos casos, no se comunicarán a otros terceros salvo que se precise cumplir con las obligaciones legales correspondientes conforme al Derecho de la Unión Europea y/o Estados Miembros. Igualmente le informamos que sus datos no serán objeto de transferencias internacionales. Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados y que usted se compromete a notificarnos cualquier variación sobre los mismos. El hecho de no facilitar los datos solicitados implicaría que no se pueda cumplir con la prestación de las finalidades descritas e informadas. Los datos personales proporcionados se conservarán durante el plazo imprescindible para llevar a cabo las finalidades descritas y en todo caso, por el plazo determinado en base los siguientes criterios: i) obligación y plazos legales de conservación; (ii) duración de la relación contractual establecida entre las partes; (iii) plazo de prescripción de las responsabilidades legales que pudieran derivarse de la relación contractual establecida entre las partes y del tratamiento realizado; (iv) solicitud de supresión remitida por su parte en los casos en los que proceda

Asimismo, se informa sobre la posibilidad de ejercitar en cualquier momento el derecho a obtener confirmación sobre si se están tratando o no sus datos personales, así como a ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición dirigiendo su solicitud por escrito a [ɛ] o por correo electrónico a [ɛ] en ambos casos junto con la copia de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite su identidad. Por último, le informamos que puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando considere que no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, a través de la página web habilitada a tales efectos por la Autoridad de Control.

Por otro lado, salvo que nos manifiesten lo contrario, en caso de que esta propuesta sea aceptada por su parte, nos autorizan por la presente, a utilizar el nombre y logo de su empresa, en su caso, como referencia profesional en documentos comerciales, presentaciones y en nuestra web.

11. JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

11.1

Las presentes CGV serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con, las leyes españolas.

Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

12. DISPOSICIONES FINALES

12.1

La nulidad o invalidez de alguna de las anteriores Condiciones no afectará a la validez y plena efectividad de lo dispuesto en las demás Condiciones.

12.2

Si cualquier cláusula de las presentes CGV fuera declarada nula o ineficaz, total o parcialmente, tal nulidad o ineficacia afectará tan sólo a dicha disposición, o a la parte de la misma que resulte nula o ineficaz, y las CGV subsistirán en todo lo demás, teniéndose tal disposición o la parte de la misma que resulte afectada por no puesta.

12.3

Groupe Atlantic España puede transferir, ceder o delegar sus derechos y obligaciones bajo un Contrato a otra organización, pero esto no afectará a los derechos y obligaciones del cliente según estas CGV.

12.4

El cliente sólo podrá transmitir los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual con Groupe Atlantic España, cuando cuente con el consentimiento por escrito de Groupe Atlantic España.

12.5

En el supuesto de que Groupe Atlantic España no haga valer sus derechos contra el cliente o que se demore en hacerlo, no significa que renuncie a estos derechos o que el cliente no deba que cumplir con sus obligaciones. En caso de renunciar a ejercer sus derechos o a ejercitar las acciones oportunas frente al cliente, Groupe Atlantic España lo hará por escrito, no suponiendo, en ningún caso, la renuncia de sus derechos en caso de incumplimientos posteriores por el cliente.

SERVICIO POSVENTA 902 45 45 66*

*Coste de la llamada local, en territorio español.

Una vez haya adquirido el producto Thermor que mejor se adapte a sus necesidades, ponemos a su disposición el servicio del departamento posventa que le ayudará a que su instalación tenga un funcionamiento óptimo.

HORARIO

Lunes a viernes De 08:00 a 20:00 h.

Sábados De 09:00 a 13:00 h.

ASESORAMIENTO COMERCIAL 902 45 45 33*

*Coste de la llamada local, en territorio español.

Si desea realizar un pedido, conocer los plazos de entrega o bien tener una entrega a medida, indique su zona y un gestor le atenderá personalmente.

HORARIO

Lunes a jueves De 09:00 a 13:00 h.

y de 15:00 a 18:00 h.

Viernes De 09:00 a 13:00 h.



Thermor se reserva la facultad de realizar modificaciones en la fabricación de sus productos sin previo aviso.

Esta tarifa presenta precios sin IVA válidos en todo el territorio español y Andorra.

El IVA se aplicará en factura de acuerdo a la legislación vigente. Los precios que aparecen en esta tarifa son válidos salvo error tipográfico.



Thermor **

Pol.Industrial Camí Ral Calle Molinot, 59 - 61 08860 CASTELLDEFELS (Barcelona) Tel. +(34) 902 45 45 33 Fax. +(34) 93 590 02 29 www.thermor.es

SAT. +(34) 902 45 45 66